

## Capítulo cuarto

### América Latina. Foro, receptor y emisor de iniciativas comerciales

Alfonso Zurita

#### Resumen

Desde los años 90, América Latina ha atravesado por un periodo de tanto desilusión con el modelo económico neoliberal, como de experimentación con otros tipos de corrientes económicas heterodoxas, como el Neoestructuralismo, el Neoextractivismo y el Modelo Económico Social Comunitario Productivo. A pesar que el enjambre ha tenido efectos negativos para AL como escenario y foro de interacción económico-financiero-comercial y para sus diferentes procesos de desarrollo e integración, al igual que como receptor de iniciativas comerciales e inversión extranjera directa, los diferentes procesos de desarrollo e integración han continuado progresando con sus objetivos.

De hecho, en la actualidad AL está disfrutando de otro periodo de gran aumento de inversión extranjera directa y bonanza comercial. Los flujos de comercio e inversión extranjera directa, siguen fluyendo con fuerza desde adentro de la región hacia afuera y viceversa y las iniciativas comerciales entre América Latina y otros bloques comerciales siguen aumentando. Yendo más allá, las excursiones comerciales de AL hacia el exterior, han estado caracterizadas por tanto un auge de la Colaboración Sur-Sur, como de un muy palpable acrecimiento del interés especial de las incursiones de Brasil en África. El proceso de integración de América Latina al sistema internacional continúa muy positivamente.

**Palabras clave**

Integración, desarrollo, neoliberalismo, corrientes económicas heterodoxas, procesos de integración, inversión extranjera directa, colaboración sur-sur, Brasil, África.

**Abstract**

*Since the 1990s, Latin America has undergone a period of disillusionment with the neoliberal economic model, as well as of experimentation with other types of heterodox economic currents, such as Neostructuralism, Neoextractivism and the Social Communitarian Productive Economic Model. Despite the fact that the threshold has had negative effects for LA as a commercial scenario and its integration processes, as well as a recipient of foreign direct investment and other trade initiatives, the different development and integration processes have continued with their positive objectives.*

*In fact and at present, Latin America is enjoying yet another period of great increase of foreign direct investment and trade bonanza. Trade and foreign direct investment flows, continue streaming strongly from the region outwards and inwards and trade initiatives between Latin America and other trading blocs continue augmenting. Furthermore, the region's external commercial excursions have been characterized by a boom in South-South collaboration, together with an increase in the interest of Brazil in Africa. Latin America's integration process into the international system continues very positively.*

**Keywords**

*Integration, development, neoliberalism, heterodox economic currents, integration processes, foreign direct investment, South-South Cooperation, Brazil, Africa.*

## Introducción

Tanto la teoría como la mentalidad de las relaciones internacionales en general, están experimentando una transición del antiguo Realismo tanto Clásico como Estructural político puro y duro, al Pluralismo. En la práctica de las relaciones internacionales, esos cambios se pueden ver reflejados en la reestructuración sistémica (o del sistema internacional) que está teniendo lugar a causa de la transformación progresiva del rígido orden mundial bipolar dinamizado y gobernado por el Realismo, a un nuevo sistema internacional multipolar, Pluralista e interdependiente. El nuevo sistema internacional multipolar, está formado por organizaciones internacionales y regionales representando los intereses políticos, económicos, sociales y culturales de diferentes comunidades de Estados<sup>1</sup>. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), constituyen ejemplos prominentes de ese esquema de dispersión representativa en el sistema internacional. En consecuencia y al mismo tiempo, las fuerzas y corrientes del globalismo y el creciente flujo de intereses pluralistas-interdependientes, han tanto intensificado y aumentado la positiva interacción entre el sector público y el sector privado internacional, regional, y nacional, como generado por todo el mundo y sobre todo en regiones tan importantes para el equilibrio mundial en términos geográficos, de seguridad, políticos, económicos y sociales, como América Latina y el Caribe (ALC), el surgimiento gradual de procesos de integración al sistema internacional.

En el nuevo sistema internacional multipolar y desde una dimensión superior, organizaciones internacionales y regionales como las NN. UU., la UE y la OTAN supervisan, inspeccionan y aplican el orden, la seguridad, la paz y la igualdad mundial, al igual que otros temas políticos, económicos, sociales y culturales. Desde una dimensión inferior, instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el FMI, la OMC, el Banco Central Europeo y organismos y empresas de auditoría, calificación y análisis, también han aumentado y ampliado sus mandatos de supervisión y control para un sistema económico-financiero sano, transparente y equitativo. Han adquirido una función dentro del sistema, de regulación, control y estabilización, asegurando el buen comportamiento y la buena actividad económica y financiera. Otras instituciones financieras del sector privado, como compañías multinacionales, bancos de inversión y corporaciones, también están adoptando un rol participativo mucho más fuerte y activo.

De acuerdo con esa visión del presente y en relación al futuro, América Latina (AL) es una de las regiones más importantes de la comunidad inter-

<sup>1</sup> VIOTTI, P.R. y KAUPPI, M.V. (Eds): «*International Relations Theory- Realism, Pluralism, Globalism*», pp. 35 a 449.

nacional. Es un polo muy relevante, influyente y equilibrador del sistema internacional. Su posición geográfica y su ubicación estratégica, hacen que sea crucial para el equilibrio mundial, en términos de seguridad, políticos, económicos, de asuntos sociales, culturales, científicos, tecnológicos, religiosos, demográficos y medio ambientales. La integración de AL al sistema internacional, es un asunto muy trascendental que lleva mucho tiempo, poco a poco, fraguándose. Más importante y relevante aún, es el modelo económico neoliberal a través del cual se está materializando la integración regional, al igual que los diferentes procesos de integración económica subregional impulsándola.

No obstante, a finales de los 90 y principios del siglo XXI, la integración de AL y su hermenéutica económica Neoliberal, se vio truncada y ralentizada por el resurgimiento de la ideología política de izquierda extrema, progresista y populista en la región y la dicotomía creada por los países de la denominada «izquierda positiva», como México, Brasil y Chile, y los países de la «izquierda negativa», populistas y progresistas, como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela. En los países de la «izquierda negativa», la política económica en contra del *imperialismo americano* y la influencia extranjera, generaron el abandono del Modelo Económico Neoliberal y el flujo de corrientes económicas heterodoxas y otros tipos de modelos económicos alternativos, como el Neoestructuralismo, el Neoextractivismo y el Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo.

El enjambre de sustitución de modelos económicos y generación de otros, ha tenido efectos muy negativos para AL como escenario y foro de interacción económico-financiero-comercial y para sus diferentes procesos de desarrollo e integración, al igual que como receptor de iniciativas comerciales e inversión extranjera directa (IED). Muchas grandes empresas extranjeras, como las españolas Repsol, YPF, Endesa y Red Eléctrica, fueron expropiadas o compradas en varios de esos países.

Aun así y a pesar de todo, la mayoría de los diferentes procesos de integración, como el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCEAM) y el Tratado de Libre Comercio de las Américas (TLCAN), han seguido progresando mucho con sus objetivos integrativos y comerciales. De hecho, yendo más allá y mucho más positivamente, en la actualidad, AL está disfrutando de otro periodo de gran aumento de IED y bonanza comercial. Mientras que por un lado, la Alianza del Pacífico, proporciona una mayor apertura del comercio de AL hacia el interior y hacia el exterior, la UE y España siguen liderando la cooperación y la inversión extranjera, y países como China y Rusia han incrementado su interés en la región, debido a su mejor rendimiento económico, su inmensa atracción comercial y el sector de «Gas y Oil».

Finalmente, las excursiones comerciales de AL hacia el exterior, han estado caracterizadas por tanto un auge de los Tratados de Asociación y Colaboración Sur-Sur, como de un muy palpable acrecimiento del interés especial de las incursiones de Brasil en África. Brasil y sus raíces históricas coloniales-esclavistas, ha desarrollado una nueva *concepción de rol* que le ha rendido más presencia y *estatus internacional*.

### **La hermenéutica neoliberal del desarrollo y la integración en América Latina y la generación a principios del siglo XXI de corrientes económicas heterodoxas**

En base a la importancia crucial de la integración de AL al sistema internacional como una unidad constituyente individual y homogénea, se desarrollaron proyectos e instancias políticas de integración de los países latinoamericanos, que propulsaron procesos de integración económica regional, subregional e intrarregional. Esos proyectos han formado un cuerpo teórico particular acerca del proceso de integración, representado principalmente en diversos procesos de integración logística y física, al igual que política, social y cultural. En el marco de la integración subregional, destacan la ALADI, el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Todo ello, ha llevado a la teoría de la integración latinoamericana a sostener distintos modelos de interrelación entre los procesos de integración subregional y regional latinoamericanos. Después de la primera experiencia exitosa del neoliberalismo en AL y desde 1970 en adelante, el modelo económico neoliberal se ha aplicado en gran parte de la región, y desde entonces ha devenido el modelo económico regional principal sobre el cual la región está basando su proceso de integración económica al sistema internacional. La mayoría de los procesos económicos intrarregionales exitosos también están en su mayoría basados en el neoliberalismo.

En AL, la corriente de pensamiento económico neoliberal, se generó a través de los dictámenes establecidos por el FMI y el BM para países endeudados que requerían renegociaciones de sus deudas y nuevos préstamos. La materialización de dicho marco económico se basó en el cambio estructural de los patrones productivos, que pasó de ser un modelo de Industrialización Substitutiva de Importaciones a uno de apertura económica<sup>2</sup>. La adopción del modelo económico neoliberal por los países de AL, fue como un prerrequisito *sine-qua-non* u obligatorio impuesto por el FMI y el BM, para aquellos países que querían renegociar sus deudas o conseguir préstamos.

En 1989, se produjo un encuentro en EE. UU., Washington D.C., promocionado por el FMI y por el BM, en el que participaron funcionarios del Departamento

---

<sup>2</sup> Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. «*Consenso de Washington*». <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/252/9.htm>.

de Estado de EE. UU., ministros de Finanzas de países industrializados, presidentes de importantes bancos internacionales y reconocidos economistas. El resultado y producto principal de dicho encuentro, fue el denominado Consenso de Washington y sus «10 Puntos», conceptualizado por el economista John Williamson<sup>3</sup>.

El Consenso de Washington y sus «10 Puntos», reunieron un conjunto de «recomendaciones» Neoliberales para los países latinoamericanos endeudados, en el momento de solicitar renegociaciones de deudas y nuevos préstamos al FMI y al BM<sup>4</sup>. Por tanto, el tipo de Modelo Económico Neoliberal aplicado en AL, fue enmarcado en el Consenso de Washington y sus 10 «recomendaciones». Las recomendaciones, fueron las siguientes:

1. *«Disciplina en la política fiscal: enfocándose en evitar grandes déficits fiscales en relación con el Producto Interno Bruto.*
2. *Redirección del gasto público en subsidios: («especialmente de subsidios indiscriminados») hacia una mayor inversión en los puntos claves para el desarrollo, servicios favorables para los pobres como la educación primaria, la atención primaria de salud e infraestructura.*
3. *Reforma tributaria: ampliando la base tributaria y adopción de tipos impositivos marginales moderados.*
4. *Tasas de interés que sean determinadas por el mercado y positivas: (pero moderadas) en términos reales.*
5. *Tipos de cambio competitivos.*
6. *Liberación del comercio: liberación de las importaciones, con un particular énfasis en la eliminación de las restricciones cuantitativas (licencias, etc.); cualquier protección comercial deberá tener aranceles bajos y relativamente uniformes.*
7. *Liberalización de las barreras a la inversión extranjera directa.*
8. *Privatización de las empresas estatales.*
9. *Desregulación: abolición de regulaciones que impidan acceso al mercado o restrinjan la competencia, excepto las que estén justificadas por razones de seguridad, protección del medio ambiente y al consumidor y una supervisión prudencial de entidades financieras.*
10. *Seguridad jurídica para los derechos de propiedad<sup>5</sup>».*

### ***El resurgimiento de la política izquierda extrema en AL***

No obstante y sobre todo desde finales del siglo xx y principios del siglo xxi, AL experimentó un resurgimiento de la izquierda política extrema y progresista. Al mismo tiempo, se creó un cisma por la dicotomía entre la denominada «izquierda positiva» y la «izquierda negativa». Países como México, Brasil

---

<sup>3</sup> Ibíd.

<sup>4</sup> Ibíd.

<sup>5</sup> Ibíd.

y Chile fueron considerados parte de la agrupación de la «izquierda positiva» y países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, fueron considerados como el grupo de la «izquierda negativa», por sus tipos de gobierno e ideología política general, basados en el populismo y el progresismo extremo y radical. Yendo más allá, la izquierda en general, también ha protagonizado la sustitución del Modelo Económico Neoliberal por otros tipos de modelos económicos y corrientes heterodoxas.

En general, la izquierda y sobretodo la «izquierda negativa», detectaron graves fallas en la obtención de resultados Neoliberales positivos, relacionados con el desarrollo económico y los beneficios económicos y sociales esperados. Es decir, para la «izquierda negativa», el Neoliberalismo y sus dictámenes han tenido muy malos resultados en conexión con un desarrollo económico equitativo y socialmente incluyente. Para ellos, el Neoliberalismo ha obtenido muy buenos resultados para la gente rica que se ha hecho más rica y muy malos resultados para la gente pobre que se ha hecho más pobre. Las privatizaciones de las empresas públicas han tenido resultados desastrosos para los pobres y el crecimiento económico no ha aliviado cuestiones de pobreza y equidad social. El crecimiento económico y el desarrollo nacional, no han tenido en cuenta el «subdesarrollo» predominante en la mayoría de los países, el cual sigue sin ser atendido satisfactoriamente<sup>6</sup>.

En AL, ha resurgido una nueva camada de «izquierdistas pragmáticos» dedicados a la combinación de los objetivos sociales de «buen corazón», con una nueva apreciación por el cálculo económico. El aumento creciente de gobiernos izquierdistas y la presencia continua de movimientos sociales potentes, apuntan a un proceso histórico de reagrupación política e intelectual. Desde que en 1990, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicase su «Transformación Productiva con Equidad. La Tarea Prioritaria de América Latina y el Caribe en los Años Noventa», la nueva izquierda de AL, busca el reemplazo del «fundamentalismo del mercado» y la humanización del «capitalismo salvaje», impuestos desde hace décadas en la región por el dogmatismo neoliberal del *laissez-faire*. La búsqueda continua para encontrar una fórmula que combine la democracia política, el crecimiento económico y la equidad social de tal manera, que AL pueda aprovechar y disfrutar de las oportunidades brindadas por la globalización del siglo XXI<sup>7</sup>.

Mientras que el Neoliberalismo insiste en que el mercado y las señales de precios continúan siendo las «herramientas» fundamentales para reformar las economías de AL y conseguir competitividad internacional, la nueva izquierda contra argumenta, que al tiempo que las fuerzas del mercado siguen siendo prioritarias, las políticas y la intervención gubernamental son imperativos para la construcción de una «competitividad sistémica» que

<sup>6</sup> LEIVA, F.I. «Latin American Neoliberalism. The Contradictions of Post-Neoliberal Development», pp XVII-1.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

incluya a toda la sociedad, necesaria para competir exitosamente en mercados mundiales. La intervención institucional y política, son esenciales para la generación de la sinergia de los niveles de coordinación y de la armonía social, indispensables para una integración fluida y rápida al proceso de globalización. La izquierda espera transformar AL, a través de la sustitución del Neoliberalismo y su dogmatismo de mercado, con una aproximación holística que restituya en el desarrollo económico, las dimensiones institucionales, políticas, sociales y culturales. Espera rejuntrar el crecimiento económico con la equidad social<sup>8</sup>.

En ese contexto transmutante, ha habido un giro *post-Neoliberal* y se ha generado tanto un «nuevo desarrollo», como el flujo de corrientes económicas alternativas, como el Neoestructuralismo y el Neoextractivismo. El «nuevo desarrollo», integra en el crecimiento económico aspectos importantes del subdesarrollo. Mientras que Argentina ha tenido resultados muy negativos con su nuevo marco económico, Venezuela ha experimentado efectos mucho más desastrosos. En contraste, en Brasil y en Chile sobre todo, el Neoestructuralismo ha tenido mucho éxito en conseguir la transformación de sus economías y de empresas exportadoras individuales, generalizándose el disfrute nacional de los beneficios económicos, sociales y tecnológicos de la globalización. Mientras que en Ecuador, el Neoextractivismo, ha atendido satisfactoriamente demandas sociales y medioambientales, en Bolivia, el Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo, ha incluido e integrado a grupos étnicos-indígenas anteriormente ignorados en el proceso de desarrollo y crecimiento económico nacional. Al mismo tiempo, se pueden reconocer elementos clave de cada una de las nuevas corrientes económicas en cada uno de los países, aunque no estén adheridas a ellas directamente.

### *El Neoestructuralismo*

Una de las corrientes económicas heterodoxas principales que han fluido por AL a principios del siglo xxi, ha sido el Neoestructuralismo. Tanto el informe de la CEPAL, «Transformación Productiva con Equidad. La Tarea Prioritaria de América Latina y el Caribe en los Años Noventa», como el libro «Neoestructuralismo y Corrientes Heterodoxas en América Latina y el Caribe a Inicios del Siglo XXI», incluyen para AL un diagnóstico diferente al del Modelo Económico Neoliberal. En lo más básico, el pensamiento y concepto general del Neoestructuralismo se basa en criterios vinculados a *«un conjunto de estructuras productivas y de gestión que facilitan el dinamismo económico y una mayor igualdad, junto con estrategias y políticas que posibilitan mayor autonomía nacional; una continuación básica del estructuralismo, con algunos ajustes derivados de nuevas realidades tanto internas como internacionales; la transformación productiva con equidad, es decir, se trata de conseguir crecimiento*

---

<sup>8</sup> Ibíd.



*con equidad, a través de cambios en la estructura productiva, resguardando los equilibrios financieros y articulando un apoyo social en democracia a estas transformaciones<sup>9</sup>».*

El Neoestructuralismo, ha causado un cambio en el abordaje de los problemas del desarrollo y del subdesarrollo, basado en la transformación productiva con equidad. Ha articulado un enfoque macroeconómico tradicional, con una visión microeconómica de la inversión y de la generación de empleo productivo. En general, pretende crear fuentes de dinamismo nuevas que permitan alcanzar los objetivos del concepto del «nuevo desarrollo», basado en la consolidación de los procesos democratizadores, la adquisición de una mayor autonomía, el crecimiento económico con equidad, una mejora en la distribución del ingreso, la creación de condiciones que detengan el deterioro medioambiental y una mejora en la calidad de vida de la toda la población<sup>10</sup>.

*«El Estado neoestructuralista se plantea abandonar muchas funciones, principalmente en la esfera productiva, y asumir en forma más rigurosa el manejo macroeconómico, la inversión social y distributiva, el apoyo a la inserción internacional y a la incorporación del progreso técnico al proceso productivo, y la defensa del medio ambiente. Surge propiamente una macroeconomía estructuralista que pretende fortalecer al Estado sobre la base de elevar su capacidad recaudatoria y hacer más eficiente su capacidad de gasto. La política fiscal del estado neoestructuralista hace que aumente el ahorro nacional y, por ende, el crecimiento y el empleo productivo, así es importante poder consolidar el equilibrio fiscal sobre bases sólidas y más permanentes. Una buena parte del esfuerzo potencial de las políticas sociales debe dirigirse a la inversión en capital humano (educación, capacitación, salud y nutrición) y también a la seguridad social; pero ello dependerá de la buena recaudación de suficientes recursos para destinar a estos fines. De ahí que se postule lograr un equilibrio fiscal sobre la base de un nivel de recaudación razonable, y no solo de una reducción de gasto<sup>11</sup>».*

El enfoque principal del Neoestructuralismo, rota alrededor de los aspectos siguientes:

1. *«Estrategia de Transformación y Modernización Productiva de la Industria: Se considera la necesidad de la creación de un marco institucional que estimule la creatividad y el dinamismo de los agentes*

<sup>9</sup> ODIO-AYALA, M. M. «Enfoques Principales del Neoestructuralismo como Corriente del Pensamiento Económico Latinoamericano», pp. 3-4. [ojs.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/download/674/648](http://ojs.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/download/674/648). Ver también, BÁRCENA, A., y PRADO, A. (Eds). «Neoestructuralismo y corrientes Heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI».

<sup>10</sup> ODIO-AYALA, M.M. «Enfoques Principales del Neoestructuralismo como Corriente del Pensamiento Económico Latinoamericano», p. 8.

<sup>11</sup> *Ibíd*, p. 6.

- productivos y la capacidad de concentración y coordinación entre ellos. Supone políticas para superar la inequidad, garantizar la estabilidad macroeconómica indispensable en la gestión productiva, así como innovaciones tecnológicas que se pronuncien por altos rendimientos productivos tanto en la industria como en la agricultura. Esto supone también, garantizar subsidios a las exportaciones de empresas que introduzcan productos al mercado externo; disminuir aranceles para facilitar la exportación y la competitividad; aprovechar la red de comercio internacional, las señales del mercado y la competencia internacional.*
- 2. Estrategia de Tecnología e Innovación: Se debe realizar una labor sistemática y organizada de las empresas en investigaciones y desarrollo y establecer políticas públicas que socialicen los resultados alcanzados en los procesos. Crear una infraestructura científica y tecnológica desarrollada y articulada con los sectores productivos en el marco de decisiones de especialización a largo plazo. Se necesita también, de una relación estrecha entre el sector público y privado y entre organizaciones, trabajadores y empresarios y entre las empresas de un mismo sector.*
  - 3. Estrategia de Formación de Capitales: Se hace necesario regular los movimientos de capital, el tipo de cambio, la política comercial y la tasa de interés con el objetivo de generar un marco macroeconómico propicio para la transformación del capital y la adquisición de ventajas comparativas para aprovecharlas y generar mayores oportunidades de inversión e innovación. Además, se debe establecer un equilibrio macroeconómico funcional para el desarrollo productivo; reducir la transferencia neta al exterior; aumentar la disponibilidad de tecnología y ahorro; colocar el sistema financiero al servicio del desarrollo productivo reduciendo la especulación y el riesgo*
  - 4. y promover la generación de nuevas ventajas comparativas dinámicas en la producción de bienes exportables.*
  - 5. Estrategia de Renovación del Papel del Estado: Es necesario considerar al Estado como concertador, con el objetivo de establecer políticas encaminadas a lograr la apertura democrática de ajustes a la estrategia de desarrollo, el mantenimiento de equilibrios macroeconómicos y la equidad. El Estado debe garantizar una infraestructura mínima de transporte, comunicación, salud, vivienda y educación, así como una infraestructura científica y tecnológica y también debe eliminar las fallas del mercado y apoyar la competitividad estructural de la economía<sup>12</sup>».*

### **El Neoextractivismo**

Otro modelo económico y de desarrollo económico adoptado a principios del siglo XXI en AL, ha sido el Neoextractivismo. Al igual que con su predecesor, el

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pp. 7-8.

Extractivismo convencional puro y duro, el Neoextractivismo también orienta la economía hacia actividades de explotación de la naturaleza y la extracción para la obtención de recursos no procesados como el petróleo y el gas, con el objetivo principal de destinarlos a la exportación. Aun así y en gran contraste con el Extractivismo, el Neoextractivismo difiere de él, en el sentido del rol protagonista que adquiere el Estado en el proceso productivo. La participación del Estado tiene varias áreas y facetas protagonistas. La participación del Estado puede ser de forma directa, a través de empresas estatales, o de forma indirecta, mediante tributaciones y otros mecanismos de regulación. De igual manera, ese tipo de intervencionismo, también permite una mayor obtención de porcentaje de ingresos para las arcas del Estado. No obstante y más trascendental es el hecho, que parte de esos beneficios y recursos están reservados y destinados para la puesta en marcha de programas y proyectos sociales y otro tipo de iniciativas, que proporcionan a esos gobiernos cierto grado de legitimidad<sup>13</sup>.

Al tiempo que el Neoextractivismo ha producido un control público creciente de las actividades productivas más rentables de los países del Sur y permitido de esa manera la financiación de múltiples iniciativas y programas de bienestar social, indudablemente, ha supuesto una mejora substancial de la calidad de vida de ambas capas poblacionales. Ese tipo de política económica, se tiene que comprender como parte de un proceso de empoderamiento general de esas sociedades, que han erigido y sostenido a esos gobiernos democráticos capaces de colocar las fuerzas del mercado al servicio de procesos de desarrollo, equitativos y beneficiosos para todos los estratos sociales. El marco de esos procesos políticos, encuadra la verdadera comprensión del análisis del Neoextractivismo como factor contribuyente a la ruptura con modelos del pasado<sup>14</sup>.

### ***Bolivia y el Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo***

En ese umbral económico transmutante y en medio del cisma provocado por la dicotomía de la izquierda, en Bolivia, el Gobierno del presidente Morales también ha realizado uno de los cambios de sistema y de modelo económico más importantes y trascendentales de la historia reciente de Bolivia.

El sistema Económico Neoliberal ha sido substituido por un Sistema Económico Plural. El nuevo modelo económico está fundado en la economía plural, constituida sobre la base de organización económica, comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, que radica en un Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo. En ese modelo de economía mixta, el Estado ejerce la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación,

<sup>13</sup> Observatorio de Multinationales en América Latina. «Neoextractivismo». <http://omal.info/spip.php?article4847>.

<sup>14</sup> *Ibid.*

regido por modelos de producción diferentes como el precapitalista, el capitalista y el social. Bajo el mismo modelo económico, el Estado combina el equilibrio económico con el cambio estructural y social. El Estado también tiene una presencia amplia y profunda en la economía, a través de las empresas públicas y privadas, garantizando una economía sólida para el aprovisionamiento de alimentos de consumo masivo. El intervencionismo del Estado en sectores estratégicos está ligado al Plan Nacional de Desarrollo, generando mayor espacio para el buen desarrollo de la actividad privada campesina, comunitaria y empresarial, reduciendo las presiones fiscales y monetarias y por tanto, incrementando la oferta interna y las exportaciones<sup>15</sup>. (Ver la Figura 1).

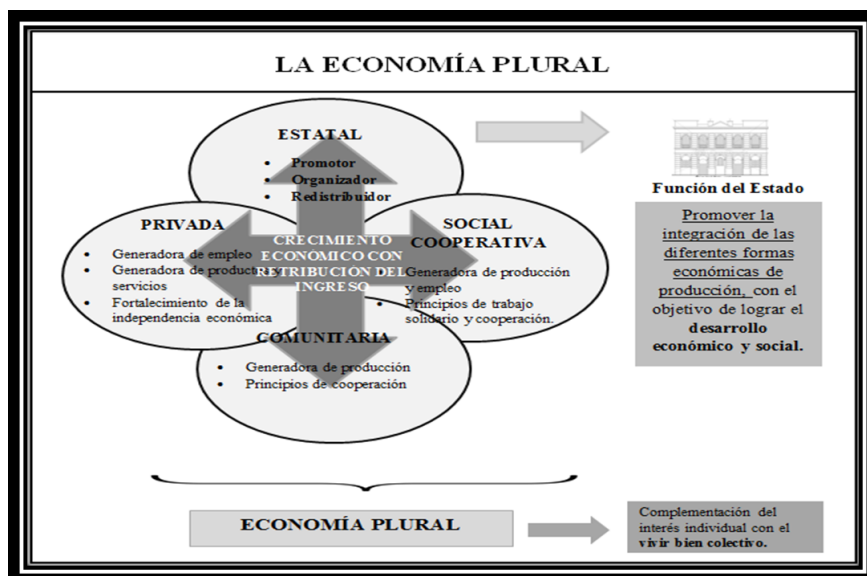


Figura 1. Fuente: Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. «El Nuevo Modelo Económico en Bolivia». [http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/DC\\_interes/Pres.\\_Nuevo\\_modecon\\_MinEmbBrit\\_final\\_vr\\_%2830.03.10%29.pdf](http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/DC_interes/Pres._Nuevo_modecon_MinEmbBrit_final_vr_%2830.03.10%29.pdf).

El nuevo Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo, genera el excedente al igual que lo redistribuye en los sectores excluidos anteriormente. El Estado ha asumido el rol de redistribuidor y encargado principal de que la generación de la riqueza junto con los ingresos y beneficios, lleguen a los agentes económicos marginados y excluidos de la sociedad precedentemente. Asimismo, el Estado también tiene la capacidad de transferencia de los recursos de sectores excedentarios a sectores generadores de empleo<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Universidad Nacional Siglo XX. Centro de Altos Estudios Nacionales Federico Ahlfeld. «Bolivia Frente al Modelo Neoliberal». <http://cadimavictor.blogspot.com.es/>.

<sup>16</sup> SENAPE. «Rendición de Cuentas Parcial. 5 de octubre 2011», p. 2. <http://www.senape.gob.bo/docs/rendicion-cuentas-pre.pdf>.

En el nuevo escenario económico, el Estado actúa como promotor de la economía- representa el *actor* más importante. Durante sus años de existencia, el nuevo Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo, ha más que demostrado que tiene los elementos necesarios para la generación de riqueza en todas y cada una de las ramificaciones económicas de la sociedad boliviana —la estatal, la privada, la cooperativa y la comunitaria—. Ha rodado su motor de gran potencia para impulsar la Economía, la cual prosigue por su buen camino<sup>17</sup>. (Ver la Figura 2).



Figura 2. Fuente: Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. «El Nuevo Modelo Económico en Bolivia». [http://medios.economiayfinanzasgob.bo/MH/documentos/DC\\_interes/Pres.\\_Nuevo\\_mod\\_econ\\_MinEmbBrit\\_final\\_vr\\_%2830.03.10%29.pdf](http://medios.economiayfinanzasgob.bo/MH/documentos/DC_interes/Pres._Nuevo_mod_econ_MinEmbBrit_final_vr_%2830.03.10%29.pdf).

Gracias al nuevo Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo y el rol del Estado en la economía, la prioridad de que el aparato estatal tenga su patrimonio institucional administrado como es debido está asegurada. Para poder disfrutar plenamente de su derecho propietario perfeccionado sobre inmuebles y vehículos, el aparato estatal ha iniciado su continuo y progresivo saneamiento. De igual forma, también se ha priorizado que las entidades públicas no tengan remanentes improductivos que les generen costos administrativos superfluos<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 3.

<sup>18</sup> *Ibíd.*

En general, durante la última década y media y sobre todo después de la sustitución del Modelo Económico Neoliberal por el nuevo Modelo Económico Social, Comunitario, Productivo, la economía de Bolivia ha tenido un desempeño espectacular. Tanto un entorno externo favorable como unas políticas macroeconómicas prudentes han logrado generar superávits fiscal y de cuenta corriente, un sistema financiero relativamente fuerte y sólido y un incremento de las reservas internacionales. Todo ello, en el 2008-2009 permitió a Bolivia afrontar la crisis global con fundamentos macroeconómicos muy buenos, que junto con el aislamiento relativo del país de los mercados financieros internacionales, han conseguido que superase la crisis en buen estado. Después de una década y media de gobierno, el presidente Morales ha conseguido que Bolivia esté disfrutando actualmente de un ciclo económico sin precedentes con indicadores macroeconómicos récord<sup>19</sup>. Por primera vez en la historia de tanto AL como de Bolivia, en el 2009, 2014, 2015 y en el primer trimestre del 2016, Bolivia tuvo el mejor desempeño de la región en términos de crecimiento del PIB real, con un 3,4 %; 5,5 %; 4,8 % y 4,2 % respectivamente. De igual manera, Bolivia mantuvo la misma impresionante actuación económica al mismo nivel en el 2016. De acuerdo con el FMI, en octubre 2016, Bolivia tuvo el mejor desempeño de AL, con un crecimiento del PIB real de 3,7 %; de acuerdo con el BM y también en octubre 2016, 3,8 %; y finalmente, en base a las estimaciones de la CEPAL, en diciembre 2016, Bolivia también destacó por encima de los demás países con un 4,0 %<sup>20</sup>.

En retrospectiva y en general, todo ese ambiente en AL, anti-Neoliberal de experimentación con modelos económicos alternativos, generó una oleada de expropiaciones y desahucios de empresas extranjeras, que afectó el ambiente de negocios y comercial muy radicalmente. Entre muchas de las multinacionales, compañías y empresas expropiadas en esos países, caben destacar las siete grandes «nacionalizaciones» de grandes empresas españolas: la de Gas Natural por el Gobierno de Colombia; la retirada del negocio del agua en Argentina a Aguas de Barcelona, junto con la expropiación de Repsol-YPF y la expropiación de las compañías aéreas del Grupo Marsans, Aerolíneas Argentinas y Austral; la compra del Banco de Santander en Venezuela; la apropiación por el Gobierno de Bolivia de la filial de Red Eléctrica y finalmente, en Bolivia también, la nacionalización del sector de hidrocarburos afectó muy negativamente a Repsol e YPF.

En orden cronológico descendiente, en el 2016 en Colombia, la filial española de Gas Natural, fue intervenida por el Gobierno de Colombia. En el 2012 en Argentina, el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner declaró de utilidad pública, y por tanto, sujeto a expropiación el 51 % de las acciones de Repsol-YPF. Al tiempo que más de la mitad de ese porcentaje pasó a pertenecer al

<sup>19</sup> Banco Mundial. «Banco Mundial- Socios de Bolivia- Alianza Estratégica con el País 2012-2015», p. 8. [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/03/09/000386194\\_20120309024133/Rendered/PDF/651080SPANISH00ianza0print0digital0.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/03/09/000386194_20120309024133/Rendered/PDF/651080SPANISH00ianza0print0digital0.pdf).

<sup>20</sup> Gobierno de Bolivia. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. «Balance de la Economía Boliviana 2016», pp. 8-9. [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_contenido&ver=contenido&id=3809&id\\_item=774&seccion=269&categoria=1576](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=3809&id_item=774&seccion=269&categoria=1576).

Gobierno argentino, el resto a las diez provincias argentinas donde se producen hidrocarburos. También en el 2012, el presidente de Bolivia, Evo Morales, ordenó por decreto la nacionalización de la filial de Red Eléctrica Española, Transportadora de Electricidad (TDE), que tenía el control de tres cuartas partes de las líneas de transmisión de electricidad del país. Mientras que la indemnización inicial fue de 29,2 millones de euros, en el 2014, Red Eléctrica valoró favorable el impacto de la operación en su beneficio de 52 millones de euros. En el 2009, en Venezuela, después de un año de negociaciones la entidad del Santander en Venezuela fue comprada por el Gobierno de Hugo Chávez por 1.050 millones de dólares. En tanto que esa cantidad fue inferior a los 100 millones más que pedía el Banco Santander, el banco español obtuvo plusvalías de más de 300 millones de euros de la supuesta *desinversión*. A finales del 2009, en Argentina, después de meses de huelgas y cancelación de vuelos, el Senado permitió la expropiación sin ningún tipo de reembolso de las compañías del grupo Marsans, Aerolíneas Argentinas y Austral. Al poco tiempo, en el 2010, el Grupo Marsans suspendió pagos en España. En el 2006, en Argentina, el Gobierno liderado por Néstor Kirchner, decidió rescindirle el contrato que tenía con Aguas Argentinas en Buenos Aires, que contaba entre sus accionistas con Aguas de Barcelona (AGBAR), empresa controlada a su vez por la Caixa, con un 25 %. Aun así, cinco años después, Suez Environment, propietaria de AGBAR, fue indemnizada con 375 millones de euros. Por último, en el 2006, cuando en Bolivia se decretó la nacionalización del sector de hidrocarburos y el Estado asumió el *control absoluto* de los hidrocarburos en el país, todas las empresas extranjeras tuvieron que entregar toda su producción a Yacimientos Petrolíferos Estatales, reduciendo sus beneficios de 82 % a 18 %. Todo ello afectó mucho a Repsol YPF, aunque al poco tiempo firmó un acuerdo con el Estado garantizando la seguridad de sus inversiones<sup>21</sup>.

### América Latina como foro de interacción económico-comercial

En el presente, en AL, a pesar del *impasse* de política económica y efectos económico-comerciales negativos, continúa la evolución progresiva de los diferentes procesos de integración, que han continuado consiguiendo más integración subregional, nacional y local entre sus países miembros. La integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional, junto con los objetivos principales de las diferentes iniciativas, de crear espacios comunes y generar oportunidades comerciales y de inversiones, han y siguen, logrando mucho en esas y otras áreas propicias para un mejor entorno comercial, como sociales, culturales, migratorias y laborales. Actualmente, AL representa un gran foro de interacciones económico-comerciales, en cuyos diversos escenarios, las iniciativas comerciales inter e intraregionales siguen muy fervientes.

<sup>21</sup> El Español.com. «Las seis grandes "nacionalizaciones" de empresas españolas en América Latina», pp. 1-7. [http://www.elespanol.com/economia/empresas/20161115/170983362\\_0.html](http://www.elespanol.com/economia/empresas/20161115/170983362_0.html).

En AL, entre los múltiples y diversos procesos de integración, destacan principalmente el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), el Tratado de Libre Comercio de las Américas (TLCAN), el Mercado Común Centroamericano (MCCEAM), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

### *Mercado Común del Sur (MERCOSUR)*

El Mercado Común del Sur, o MERCOSUR, es un proceso de integración regional instituido inicialmente en 1991, con el Tratado de Asunción, por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al cual en fases posteriores, se han incorporado Venezuela y Bolivia, la última de las cuales está en proceso de adhesión<sup>22</sup>.

### **Organismos más Relevantes en la Estructura del Mercosur**

#### **Consejo del Mercado Común (CMC):**

Órgano superior del bloque responsable de velar por el cumplimiento del Tratado de Asunción y los acuerdos firmados. Su presidencia es ejercida por rotación, en orden alfabético de los Estados participantes.

#### **Grupo Mercado Común (GMC):**

Órgano ejecutivo compuesto por funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y de los Bancos Centrales de los Estados miembros.

#### **Comisión de Comercio, (CCM):**

Fija los aranceles que deben pagar las mercancías que entran en el Mercosur.

Figura 3. Fuente: MERCOSUR. Mercado Común del Sur 2017. «Datos Macro». <http://www.datosmacro.com/paises/grupos/mercosur>.

<sup>22</sup> MERCOSUR. «MERCOSUR en Pocas Palabras». <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras>.



Otros órganos importantes del Mercosur incluyen al el alto representante general del Mercosur (ARGM), el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), el Foro Consultivo Económico y Social (FCES), el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH), el Instituto Social del Mercosur (ISM), el Parlamento del Mercosur (PARLASUR), el Tribunal Permanente de Revisión (TPR), la Unidad de Apoyo a la Participación Social del Mercosur (UPS) y la Secretaría del Mercosur<sup>23</sup>.

Desde su creación, tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Mientras que en un principio primaban los aspectos económicos y comerciales, como la reducción de los impuestos y aranceles que se pagaban mutuamente por su comercio transfronterizo, posteriormente, se ha avanzado mucho en otras áreas como en educación, salud, cultura, trabajo y residencia, con el objetivo de mejorar la integración entre sus ciudadanos y fortalecer y desarrollar sus economías<sup>24</sup>.

Como resultado, el MERCOSUR ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados, como es la situación de los países sudamericanos. Ellos, participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes. El MERCOSUR, también ha firmado acuerdos políticos, de cooperación y comerciales con un gran y diverso número de naciones y organismos en los cinco continentes<sup>25</sup>.

Esos acuerdos, significaron la incorporación de las dimensiones Ciudadana, Social y de Integración Productiva. Para ello y entre otras medidas, por un lado, fue necesario adaptar y ampliar la institucionalidad del bloque en toda la región atendiendo nuevas demandas y profundizando la participación efectiva de la ciudadanía por diferentes medios. Por otro lado, también tuvo que ser dotado de mecanismos de financiamiento solidarios propios, como el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), entre otros fondos. El FOCEM, a través de un aporte anual de más de 100 millones de dólares, financia proyectos que buscan promover la competitividad, la cohesión social y la reducción de asimetrías entre los integrantes del proceso<sup>26</sup>.

Las potencialidades del MERCOSUR en las más diversas áreas son incommensurables. Su territorio de casi 15 millones de km<sup>2</sup>, cuenta con

<sup>23</sup> MERCOSUR. Mercado Común del Sur 2017. «Datos Macro». <http://www.datosmacro.com/paises/grupos/mercosur>.

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> MERCOSUR. «MERCOSUR en Pocas Palabras». <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras>.

<sup>26</sup> *Ibid.*

una gran variedad de riquezas y tesoros naturales que posee la humanidad, como agua, biodiversidad, recursos energéticos y tierras fértiles. No obstante, su mayor riqueza reside en su gente, puesto que gracias a una población de más de 295 millones de personas, posee un patrimonio invaluable de diversidad cultural, étnica, lingüística y religiosa, la cual convive armónicamente convirtiendo al MERCOSUR en una región de paz y desarrollo<sup>27</sup>.

MERCOSUR, representa la quinta mayor economía del mundo; en la gran extensión de su territorio de 14.869.775 km<sup>2</sup>, coexisten diversos ecosistemas continentales y marítimos, poseedores de una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo; su población de 295.007.000 personas, agrupa una riquísima diversidad de pueblos y culturas; su Acuífero Guaraní, es una de las reservas de agua dulce más grandes del planeta; posee inmensos recursos energéticos renovables y no-renovables<sup>28</sup>.

### *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)*

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es un acuerdo regional entre los Gobiernos de Canadá, de los Estados Unidos y de México, para crear una zona de libre comercio, con un costo reducido para el intercambio de bienes entre los tres países<sup>29</sup>.

El acuerdo, fue una ampliación del antiguo Tratado de Libre Comercio de Canadá y Estados Unidos, firmado el 4 de octubre de 1992, para la formalización de la relación comercial entre los dos países. En 1990, el bloque fue reemplazado por un tratado que incluyó a México<sup>30</sup>.

El 10 de junio de 1990, Canadá, Estados Unidos y México, acordaron establecer un tratado de libre comercio y el 5 de febrero de 1991, se iniciaron las negociaciones del TLCAN, firmando el eventual Acuerdo Comercial, el presidente estadounidense George H.W. Bush, el 8 de diciembre de 1992, el primer ministro canadiense Brian Mulroney, el 11 de diciembre de 1992 y el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, el 14 de diciembre de 1992. Así mismo, los tres países lo firmaron el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994, una vez ratificado por parte del poder legislativo de cada país que lo suscribió. A diferencia de la Unión Europea, el TLCAN es un tratado del derecho internacional<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> Ibíd.

<sup>28</sup> Ibíd.

<sup>29</sup> TLCAN Hoy. <http://www.tlcanhoy.org>.

<sup>30</sup> Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. <https://www.nafta-sec-alena.org/Inicio/Textos-juridicos>.

<sup>31</sup> Ibíd.

**Objetivos y Provisiones del TLCAN**

<b>Objetivos Principales del TLCAN</b>	<b>Provisiones del TLCAN</b>
<p>a) <i>Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación trilateral de bienes y de servicios entre los territorios de las partes.</i></p> <p>b) <i>Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio.</i></p> <p>c) <i>Aumentar sustancialmente las actividades de inversión en los territorios de las Partes.</i></p> <p>d) <i>Proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las partes.</i></p> <p>e) <i>Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.</i></p> <p>f) <i>Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este tratado.</i></p>	<p><b>Primera</b> <i>los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones de la categoría de desgravación A en la lista de desgravación de una Parte se eliminarán por completo y dichos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1° de enero de 1994;</i></p> <p><b>Segunda</b> <i>los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones de la categoría de desgravación B en la lista de desgravación de una Parte se eliminarán en 5 etapas anuales iguales a partir del 1° de enero de 1994, y dichos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1° de enero de 1998;</i></p> <p><b>Tercera</b> <i>los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones de la categoría de desgravación C en la lista de desgravación de una Parte se eliminarán en 10 etapas anuales iguales a partir del 1° de enero de 1994, y dichos bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1° de enero de 2003;</i></p> <p><b>Cuarta</b> <i>los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones de la categoría de desgravación C+ en la lista de desgravación de una Parte se eliminarán en 15 etapas anuales iguales a partir del 1° de enero de 1994, y dichos bienes quedarán libres de arancel a partir del 1° de enero de 2008;</i></p> <p><b>Quinta</b> <i>los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones de la categoría de desgravación D en la lista de desgravación de una Parte continuarán recibiendo trato libre de impuestos y de propiedad legislativa y evitar los conflictos entre los países de EE. UU., Canadá y México.</i></p>

Figura 4. Fuente: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Licenciatura en Comercio Internacional. «Ensayo TLCAN». <https://es.slideshare.net/michescobar/ensayo-tlcan-41730307>.

No obstante, cabe destacar que la envergadura del TLCAN, ha generado enormes beneficios para los países, pero también algunos perjuicios econó-

micos en varios sectores, sobre todo en relación con los niveles de pobreza extrema, el desempleo urbano y las migraciones laborales a EE. UU.<sup>32</sup>.

### *Mercado Común Centroamericano (MCCA)*

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) está integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se rige por el Tratado General de Integración Económica Centroamericana de 1960 y sus protocolos modificatorios<sup>33</sup>.

A pesar de datar desde 1960, hasta mediados de los ochenta el MCCA no llegó a convertirse en un ente económico de gran tamaño. Con diversos acuerdos con otros organismos internacionales, destacó el acuerdo firmado en 1985 con la Comunidad Económica Europea y a través del cual se concretó un arancel para la importación. Asimismo, en 1987 se suscribió el Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y en 1990 se estableció un nuevo sistema de pagos<sup>34</sup>.

En 1990, los presidentes centroamericanos acordaron reestructurar, fortalecer y reactivar el proceso de integración, así como sus organismos. En abril de 1993, se llegó a un acuerdo de libre comercio con el objetivo del intercambio de la mayoría de los productos, la liberalización de capitales y la libre movilidad de personas<sup>35</sup>.

La reforma acordada en julio de 1997, contempló el fortalecimiento del Parlamento Centroamericano, la reforma de la Corte Centroamericana de Justicia y la unificación de las Secretarías en una sola Secretaría General<sup>36</sup>.

#### **Institucionalidad del MCCA**

##### **«1. Tratado General de Integración Económica Centroamericana:**

*Suscrito el 13 de diciembre de 1960, es el instrumento jurídico que establece el Mercado Común Centroamericano (MCCA), conformado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua a partir del perfeccionamiento de una zona de libre comercio y la adopción de un arancel centroamericano uniforme. Asimismo en dicho instrumento se encuentra plasmado el compromiso de constituir una Unión Aduanera entre sus territorios.*

##### **2. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA (Protocolo de Tegucigalpa):**

*Suscrito el 13 de diciembre de 1991 por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Mediante este protocolo se constituye el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como el marco institucional de la región, integrado por los*

<sup>32</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Licenciatura en Comercio Internacional. «Ensayo TLCAN». <https://es.slideshare.net/michhescobar/ensayo-tlcan-41730307>.

<sup>33</sup> Wikipedia. La Enciclopedia Libre. «Mercado Común Centroamericano». [https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado\\_Común\\_Centroamericano](https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_Común_Centroamericano).

<sup>34</sup> Organización Internacional del Trabajo. Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM). AC-TRAV. «El Proceso de Integración Centroamericana en Perspectiva». [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ\\_ca/final.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ_ca/final.htm).

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> *Ibíd.*

Estados miembros originales de ODECA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), incorporando a Panamá como Estado miembro. En diciembre del año 2000, el Gobierno de Belice se adhiere al SICA en calidad de Estado miembro y en diciembre del 2003 lo hace República Dominicana en calidad de Estado asociado.

El SICA tiene por objetivo fundamental, la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

### **3. Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala):**

Suscrito el 29 de octubre de 1993, establece y consolida el Subsistema de Integración Económica, adaptándolo al nuevo marco institucional del SICA y a las necesidades actuales de los países de la región. El objetivo básico del Subsistema de Integración Económica para el desarrollo económico y social equitativo y sostenible de los países centroamericanos, para el crecimiento de todos los países miembros, permitiendo la transformación y modernización de sus estructuras productivas, sociales y tecnológicas, eleve la competitividad y logre una reinserción eficiente y dinámica de Centroamérica en la economía internacional.

Forman parte del Subsistema de Integración Económica, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, cuya incorporación se concretó en mayo de 2013. La organización institucional del Subsistema de Integración Económica es la siguiente:

Órganos:

- a) El Consejo de Ministros de Integración Económica.
- b) El Consejo Intersectorial de Ministros de Integración Económica.
- c) El Consejo Sectorial de Ministros de Integración Económica.
- d) El Comité Ejecutivo de Integración Económica.

Órganos técnico-administrativos:

- a) La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- b) La Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SCA).
- c) La Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SCMCA)
- d) La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).

Instituciones:

- a) El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- b) El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
- c) El Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)

Es órgano de asesoría el Comité Consultivo de Integración Económica (CCIE).

### **4. Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano:**

Suscrito en la ciudad de Guatemala en diciembre de 1984. Por medio de este Convenio se establece un nuevo Régimen Arancelario y Aduanero centroamericano para responder a las necesidades de la reactivación y reestructuración del proceso de integración económica, así como a las de su desarrollo económico y social.

El régimen está constituido por:

- a) El Arancel Centroamericano de Importación, formado por los rubros con los derechos arancelarios que aparecen en el Anexo "A" del convenio;
- b) El Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su reglamento;

c) Las decisiones y demás disposiciones arancelarias y aduaneras comunes que se deriven del convenio.

Los órganos del régimen son:

a) El Consejo Arancelario y Aduanero Centroamericano, integrado por los Ministros de Integración Económica;

b) Los Comités Técnicos: Comité de Política Arancelaria y Comité Aduanero; y

c) La Secretaría.

##### **5. Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios:**

Suscrito por los presidentes de Centroamérica en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador el 24 de marzo de 2002. Modificado por el Protocolo del 22 de febrero de 2007 y el Protocolo del 27 de julio de 2011.

Dentro de los objetivos principales que persigue dicho Tratado se encuentran establecer un marco jurídico para la liberalización del comercio de servicios y para la inversión entre las partes, en consistencia con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (A.G.C.S) que forma parte del Acuerdo sobre la OMC, así como otros instrumentos bilaterales y multilaterales de Integración y Cooperación. Dicho Marco promoverá los intereses de las partes, sobre la base de ventajas recíprocas y la consecución de un equilibrio global de derechos y obligaciones entre las partes. Asimismo, se busca estimular la expansión y diversificación del comercio de servicios y la inversión entre las partes».

Figura 5. Fuente: Wikipedia. La Enciclopedia Libre. «Mercado Común Centroamericano». [https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado\\_Común\\_Centroamericano](https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_Común_Centroamericano).

El Protocolo al Tratado del 22 de febrero de 2007, ha sido ratificado por las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, estando pendiente Costa Rica y Nicaragua. El Protocolo del 27 de julio de 2011 se encuentra en proceso de ratificación por los cinco países<sup>37</sup>.

Existe libre comercio entre todos los países (un 96 % del total de los productos), conforme a lo dispuesto en el Capítulo II del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, a excepción de una lista de productos incluidos en el Anexo «A» del Tratado<sup>38</sup>.

El bloque comercial formado por Estados Unidos, México y Canadá, miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es el principal socio comercial del MCCA. En el año 2014, el 36,6 % de todas las exportaciones de la región se vendieron en esos mercados, especialmente a Estados Unidos, (principal comprador por alto margen) y el 45,3 % relativas a las importaciones centroamericanas<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Ibíd.

<sup>38</sup> Ibíd.

<sup>39</sup> Organización Internacional del Trabajo. Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM). AC-TRAV. «El Proceso de Integración Centroamericana en Perspectiva». [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ\\_ca/final.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ_ca/final.htm).

Los bloques económicos de América del Sur (Comunidad Andina y MERCOSUR), mantienen una escasa participación dentro del comercio centroamericano con 1,1 % de todas las exportaciones de la región y el 5,0 % de todas las importaciones<sup>40</sup>.

La Comunidad del Caribe (CARICOM), también tiene una participación en el intercambio comercial baja. Representa el 1,5 % de las exportaciones y el 0,4 % de las importaciones de Centroamérica<sup>41</sup>.

El bloque económico conformado por los países de la Unión Europea mantiene una importante participación dentro del intercambio comercial de la región, al comprar el 13,4 % de todas las exportaciones centroamericanas y vender el 7,8 % de todas las importaciones. La UE, también juega un papel importante a través de proyectos de cooperación. A través del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), tiene un papel importante como cooperante y a través de asistencia técnica. El AACUE, fue firmado el 29 de junio del 2012, en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en Tegucigalpa, Honduras<sup>42</sup>.

El bloque comercial de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), mantiene una relación comercial importante con los países centroamericanos, al comprar el 2,230 % de las exportaciones y vender el 1,9 % de todas las importaciones<sup>43</sup>.

Desde 1960, año de creación del MCCA, hasta el 2014, el comercio intrarregional creció a una tasa promedio anual del 11,1 %, al pasar de 30 millones de dólares en 1960 a 9,031 en el año 2014. Ese crecimiento, fue superior que las exportaciones con destino a otros mercados del mundo, con una tasa promedio anual de 7,6 % en el mismo periodo, pasando de 410 millones de dólares en 1960 a 21,209 millones de dólares en el año 2014<sup>44</sup>.

Ese dinamismo, fue interrumpido únicamente en el quinquenio de 1981 a 1985, por la crisis mundial del año 1980 y problemas internos de algunos países centroamericanos, y en el 2009, por la crisis financiera internacional que afectó el comercio mundial<sup>45</sup>.

El ritmo de crecimiento del comercio intrarregional sufrió una desaceleración hace algunos años, con tasas de crecimiento del 3,5 % en 2011, 0,9 % en 2012. Sin embargo, el crecimiento de 5,6 % en 2013, emite signos de recuperación de las exportaciones intrarregionales<sup>46</sup>.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> *Ibíd.*

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> *Ibíd.*

### *La Comunidad Andina de Naciones (CAN)*

La Comunidad Andina de Naciones (CAN), es una organización subregional con personalidad jurídica internacional. Está formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). El Pacto Andino, se firmó en 1969. La CAN inició sus funciones en agosto de 1997<sup>47</sup>.

El SAI, es el conjunto de órganos e instituciones que trabajan vinculados entre sí y cuyas acciones están encaminadas a lograr los mismos objetivos: profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración. La primera reunión del foro, se realizó el 15 de enero de 1998 en Quito (Ecuador)<sup>48</sup>.

Los órganos e instituciones del SAI son:

- *«Consejo Presidencial Andino.*
- *Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.*
- *Comisión (integrada por los ministros de Comercio).*
- *Parlamento Andino. Secretaría General (de carácter ejecutivo).*
- *Consejo Consultivo Empresarial. Consejo Consultivo Laboral.*
- *Corporación Andina de Fomento (CAF).*
- *Fondo Latinoamericano de Reservas.*
- *Convenios.*
- *Universidad Simón Bolívar<sup>49</sup>».*

La Zona de Libre Comercio (ZLC), representa un instrumento de integración y compromiso, dirigido a la eliminación de aranceles entre sí y el establecimiento de un arancel común ante terceros.

La ZLC andina, se comenzó a desarrollar en 1969 y se culminó en 1993. Con el instrumento principal del Programa de Liberación, se eliminaron todos los derechos aduaneros y otros recargos que incidieran sobre las importaciones.

La ZLC, tiene una característica que la hace única en América Latina: todos los productos de su universo arancelario están liberados<sup>50</sup>.

La CAN actúa en las áreas de integración siguientes:

- *«La CAN ha llevado a cabo una Integración Comercial caracterizada por: Zona de Libre Comercio, Arancel Externo Común, Normas de Origen, Competencia, Normas Técnicas, Normas Sanitarias, Instrumentos Aduaneros, Franjas de Precios, Sector Automotor y Liberalización del Comercio de Servicios.*

<sup>47</sup> América Económica.com. «Comunidad Andina de Naciones (CAN)». <http://www.americaeconomica.com/zonas/can.htm>.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.*



- *En el campo de las Relaciones Externas, la CAN mantiene: negociaciones con el MERCOSUR, con Panamá, con Centroamérica y con la CARICOM; Relaciones con la Unión Europea, Canadá y EE. UU.; Participa en el ALCA y en la OMC; y todos los países miembros tienen una Política Exterior Común.*
- *Asimismo, este organismo ha realizado grandes esfuerzos para conseguir una Integración Física y Fronteriza en materia de transporte, infraestructura, desarrollo fronterizo y telecomunicaciones, y también una Integración Cultural, Educativa y Social.*
- *Un Mercado Común, la CAN realiza tareas de: Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Propiedad Intelectual, Inversiones, Compras del Sector Público y Política Agropecuaria Común»<sup>51</sup>.*

Actualmente la Comunidad Andina una subregión dentro de Sudamérica agrupa a cinco países con una población superior a los 105 millones de habitantes, una superficie de 4,7 millones de kilómetros cuadrados y un Producto Interior Bruto del orden de los 285.000 millones de dólares. La subregión andina, disfruta de su propio perfil y destino común<sup>52</sup>.

### América Latina como receptor y emisor de inversión extranjera directa

En el presente actual, AL continúa representando un inmenso recipiente repleto de recursos naturales, humanos, minerales y riquezas a *doquier*. Gradualmente, también se ha convertido en un laboratorio muy activo, con un sinnúmero de experimentos económico-comercial-financieros, junto con muchos otros ensayos políticos, sociales y culturales. Cada día más intensivamente, AL ha devenido un gran receptor y emisor de Inversión Extranjera Directa (IED), desde y hacia, la mayoría de las regiones y países del mundo. El reciente mejor rendimiento económico de AL, su grandísima atracción comercial y su rico y próspero sector de *Oil y Gas*, han incrementado los flujos de ida y vuelta de la IED. Asimismo, mientras que la «Alianza del Pacífico» lleva unos años proporcionando a AL con una mayor apertura de comercio hacia el interior y hacia el exterior de la región, la UE representa el primer donante de cooperación al desarrollo y el primer socio comercial de ALC. Al mismo tiempo, los lazos históricos y vínculos lingüísticos entre España y AL, les ha unido mucho, convirtiendo a España, en el tercer país donante en la región. De igual manera, la presencia de China en AL se ha expandido muchísimo y ha alcanzado a la UE como primer socio comercial de la región. Igualmente, Rusia también ha aumentado su interés en AL, inexorablemente relacionado con el sector de *Oil y Gas*.

### La Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP), ha sido el mecanismo de integración más reciente añadido a la distinguida lista de procesos de integración vigentes en AL. La AP, está

---

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> *Ibíd.*

formada por Chile, Colombia, México y Perú, y cuenta con la candidatura oficial pendientes a ser miembros, de Costa Rica y Panamá. Igualmente, las candidaturas cuentan con la mundialmente amplia participación como países observadores, de 49 naciones. La AP, fue establecida en abril 2011 y constituida formalmente y jurídicamente el 6 de junio 2012 con la suscripción de un Acuerdo Marco<sup>53</sup>.

### **Organigrama de la Alianza del Pacífico**

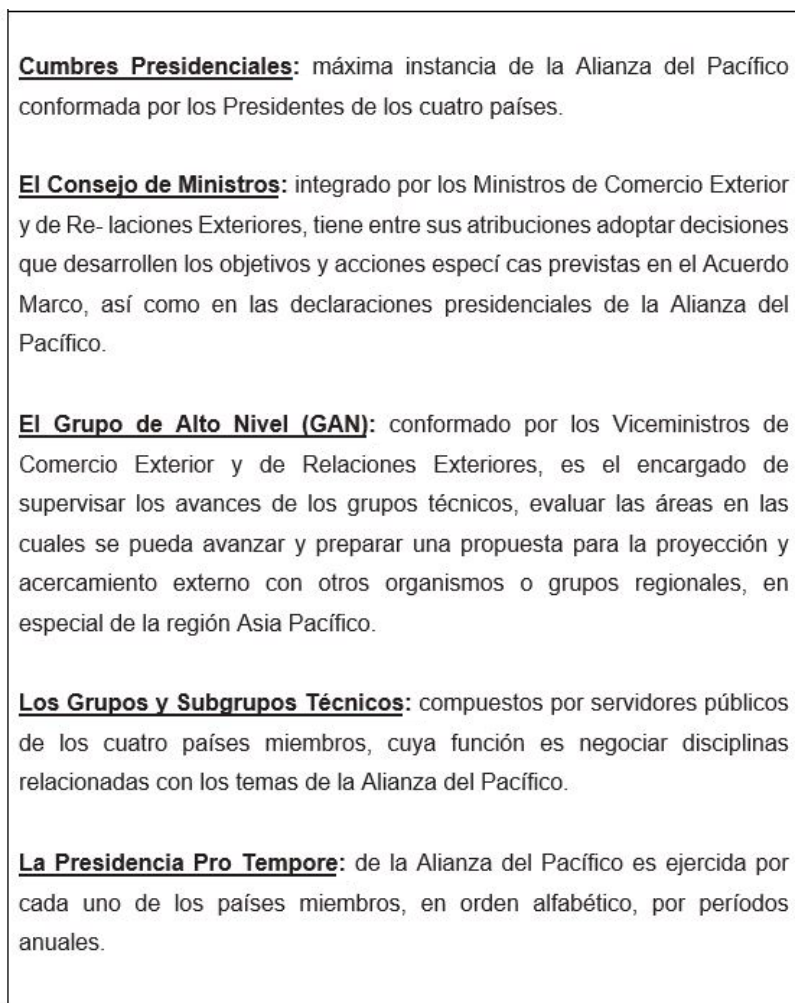


Figura 6. Fuente: Alianza del Pacífico. «Abecé. Alianza del Pacífico». <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4441>.

<sup>53</sup> Alianza del Pacífico. «Abecé. Alianza del Pacífico», pp. 1-3. <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4441>.

Los objetivos principales de la AP, son los siguientes:

- *«Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.*
- *Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.*
- *Convertirse en una plataforma de articulación política; de integración económica y comercial; y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico<sup>54</sup>».*

Mientras que la AP, representa una iniciativa de integración regional, con el objetivo primordial de beneficiar a la población mediante la libre circulación de personas, capitales, bienes y servicios, su Acuerdo Comercial, facilita «el comercio entre los cuatro países a través de la reducción arancelaria, la disminución de obstáculos al comercio, la solución de controversias, la agilización de las operaciones de importación y exportación, y la facilitación del comercio de servicios, entre otros. Además, brinda becas a estudiantes de los cuatro países para fortalecer el capital humano, y ha logrado un libre flujo de personas por turismo y negocios gracias a la eliminación de las visas<sup>55</sup>».

En tanto que tres de los países miembros de la AP, ocupan los primeros puestos en el ranking de facilidad de hacer negocios del Banco Mundial (1) Chile, 2) Perú y 3) Colombia), el PIB de todos los países miembros, representa el 39 % del PIB total de AL. Adicionalmente, entre todos ellos, suman más o menos el 50 % del comercio exterior de AL y representan el 44 % del total de flujos de IED de AL<sup>56</sup>.

En el 2015 AP, tenía una población de 217 millones de habitantes; el PIB de los 4 miembros de la AP, reúnen el 39 % del PIB de AL; el PIB de la AP, creció a un promedio ponderado de 2,6 % y su promedio de PIB per cápita, fue de US\$ 16 759; la inflación promedio de la AP, fue de 4,4 %; el comercio de bienes, tuvo US\$ 513 mil millones de exportaciones y US\$ 549 mil millones; la IED, fue de US\$63 mil millones y tuvo un turismo de 42,5 millones de turistas.<sup>57</sup>

Al tiempo que actualmente, el bloque de la AP, cuenta con 78 Acuerdos Comerciales<sup>58</sup>. Chile, lidera al grupo de países con 25 Acuerdos Comerciales y estando presente en 64 mercados; en segundo lugar, México cuenta con 20

---

<sup>54</sup> Ibid, p. 4.

<sup>55</sup> Ibid.

<sup>56</sup> Ibid.

<sup>57</sup> Ibid, p. 5.

<sup>58</sup> Ibid, p. 6. En el marco de la AP, los Acuerdos Comerciales, incluyen TLC, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial. Ibid.

Acuerdos Comerciales y está presente en 53 países; en tercer lugar, Perú tiene 20 Acuerdos Comerciales y está presente en 52 países, y en cuarto lugar, Colombia, tiene 13 Acuerdos Comerciales y está presente en 62 países<sup>59</sup>.

### *La Unión Europea y España en América Latina*

Las relaciones entre la UE y ALC son excelentes. La UE es el primer donante de cooperación al desarrollo en ALC y su presencia en la región es amplia y profunda. Las relaciones entre los dos bloques incluyen diversas dimensiones y distintos niveles. La UE, interactúa con la región a través de Cumbres UE-ALC de Jefes de Estado y de Gobierno, al igual que con Centroamérica, la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Con otros países lo hace mediante acuerdos de asociación, de cooperación y comerciales. La UE, también tiene establecidas para un mejor seguimiento de sus relaciones con todos los bloques comerciales y países, Comisiones Parlamentarias Mixtas.

A escala regional, las relaciones entre la UE y ALC, rotan alrededor de las Cumbres Birregionales entre las dos regiones. La primera Cumbre UE-ALC, se celebró en junio, 1999, en Brasil, en Río de Janeiro, en la que se estableció una Asociación Estratégica Birregional, y las dos regiones se han reunido desde entonces cada dos años. La cumbre bienal más reciente, tuvo lugar en junio 2015, en Bélgica, Bruselas, ha sido la segunda celebrada entre la UE y la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En el encuentro, participaron los 33 países de ALC miembros de la CELAC, con un total de participación de 60 países. Las cumbres, no solo fortalecen los vínculos entre las dos regiones al máximo nivel, sino que también, abordan cuestiones de carácter birregional e internacional. Las temáticas de las cumbres, incluyen la democracia, los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, la promoción de la cohesión social, la innovación y la tecnología, el medio ambiente y el cambio climático<sup>60</sup>.

Basado en las prioridades fijadas en últimas cumbres, la cumbre de Bruselas adoptó una breve declaración política, así como otra declaración más extensa sobre las distintas vertientes de la asociación y un plan de actuación UE-CELAC. El nuevo marco de cooperación birregional, incluye los ámbitos siguientes: *«ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible y medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y energía; integración regional e interconectividad para fomentar la integración y cohesión sociales; migración; educación y empleo para fomentar la integración y cohesión sociales; el problema mundial de la droga; cuestiones de género; inversiones y espíritu empresarial con vistas a un desarrollo sostenible; educación superior,*

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> Parlamento Europeo. Fichas Técnicas sobre la Unión Europea. *«América Latina y el Caribe»*. [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuid=FTU\\_6.6.2.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuid=FTU_6.6.2.html).

y seguridad ciudadana<sup>61</sup>». La próxima cumbre UE-CELAC está prevista para octubre de 2017 en El Salvador<sup>62</sup>.

La UE, también mantiene relaciones e interactúa mucho con otras subregiones, como América Central, Comunidad Andina, MERCOSUR y el Caribe.

Las relaciones de la UE con los países de América Central, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se han desarrollado sobre la base del «Diálogo de San José», de 1984. Tras dos Acuerdos de Cooperación, en el 2003, se firmó un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que incluyó varias áreas de cooperación nuevas. En junio 2012, se firmó el primer Acuerdo de Asociación entre las dos regiones. El Acuerdo de Asociación, estableció los objetivos de «desarrollar una asociación política privilegiada basada en valores, principios y objetivos comunes, reforzar los derechos humanos, reducir la pobreza, luchar contra las desigualdades, prevenir los conflictos y promover la buena gobernanza, la seguridad, la integración regional y el desarrollo sostenible<sup>63</sup>». De igual manera, también liberalizó el comercio de productos industriales y de la pesca y eliminó la mayor parte de los aranceles sobre el comercio de productos agrícolas<sup>64</sup>.

Con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la UE firmó en junio 2012, un Acuerdo Comercial, que fue ratificado por el Parlamento Europeo en diciembre del mismo año y que entró en vigor el 1 marzo 2013 con el Perú y el 1 agosto con Colombia. El Acuerdo Comercial entre la UE y la CAN, «contempla la liberalización total del comercio de los productos industriales y de la pesca durante diez años (con la supresión de la mayoría de los aranceles en el momento de su entrada en vigor) y aumenta el acceso al mercado de los productos agrícolas. Abarca ámbitos como la contratación pública, la inversión, los derechos humanos y las normas laborales y ambientales<sup>65</sup>».

Las relaciones institucionales de la UE con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se iniciaron en 1992. En 1995, las dos partes firmaron un Acuerdo Marco Interregional, que estableció un «diálogo político regular y los objetivos y modalidades para la cooperación comercial y económica, incluidos los ámbitos del fomento de las inversiones, el transporte, el medio ambiente, y la ciencia y la tecnología<sup>66</sup>». Al tiempo que en 1999, las dos partes reafirmaron su compromiso a favor de la conclusión de las negociaciones, en mayo de 2016, las dos partes «procedieron a intercambiar ofertas de acceso al mercado para bienes, servicios y contratos públicos<sup>67</sup>».

---

<sup>61</sup> Ibíd.

<sup>62</sup> Ibíd.

<sup>63</sup> Ibíd.

<sup>64</sup> Ibíd.

<sup>65</sup> Ibíd.

<sup>66</sup> Ibíd.

<sup>67</sup> Ibíd.

Las relaciones comerciales y de otra índole, entre la UE y el Caribe, están encuadradas en la «Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe», la cual regula las relaciones entre las dos regiones, aportando un marco estructurado para un diálogo y una cooperación más amplios y profundos. Los ámbitos objetivos de la Estrategia incluyen: «*integración y cooperación regionales; reconstrucción de Haití; cambio climático y catástrofes naturales; delincuencia y seguridad; y acción común en foros birregionales y multilaterales y sobre cuestiones de alcance mundial*<sup>68</sup>».

La UE, también mantiene muy buenas relaciones con otros países de AL, como México, Chile, Brasil y Cuba.

Con México, las relaciones de la UE son excelentes y es el único país de ALC con el que tiene tanto un Acuerdo de Asociación, como una Asociación Estratégica. En 1997, la UE firmó con México su primer Acuerdo de Asociación con un país de AL. «*El Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación (conocido como el «Acuerdo global») institucionalizó el diálogo político y amplió la cooperación a diferentes ámbitos, entre otros, la democracia y los derechos humanos. También creó una zona de libre comercio entre la UE y México*<sup>69</sup>». La Asociación Estratégica firmada en 2009, entre la UE y México, reforzó mucho más los vínculos de México con la UE. «*En el marco de la Asociación Estratégica han tenido lugar tres cumbres UE-México, la última de ellas en junio de 2015. Asimismo, se celebran regularmente diálogos de alto nivel entre la UE y México acerca de diferentes cuestiones, como los derechos humanos, la seguridad y la aplicación de la ley, la economía, y el medio ambiente y el cambio climático. La Comisión Parlamentaria Mixta UE-México supervisa la aplicación del Acuerdo global desde 2005*<sup>70</sup>».

Con Chile, las relaciones de la UE son muy buenas también. Después de dos Acuerdos Marco de Cooperación, en 2002, la UE y Chile firmaron un Acuerdo de Asociación. El Acuerdo, enfoca enfáticamente sobre las tres dimensiones siguientes: «*un capítulo sobre diálogo político, con la participación de la sociedad civil, el Parlamento Europeo y el Congreso de Chile; un capítulo de cooperación, en el que se definen una serie de ámbitos de cooperación para fomentar un desarrollo económico, social y medioambiental sostenible; y la creación de una zona de libre comercio de bienes y servicios*<sup>71</sup>».

Con Brasil, la UE siempre ha mantenido buenas relaciones. De hecho, Brasil fue el primer país de América del Sur en reconocer a la Comunidad Económica Europea y en establecer Representación Permanente en Bruselas. Durante los años que prosiguieron, Brasil y la UE firmaron varios Acuerdos de Cooperación. En 2007 se estableció una Asociación Estratégica entre la UE

---

<sup>68</sup> Ibíd.

<sup>69</sup> Ibíd.

<sup>70</sup> Ibíd.

<sup>71</sup> Ibíd.

y Brasil. Desde entonces, «se han celebrado siete cumbres UE-Brasil, la más reciente en febrero de 2014. Un Plan de acción conjunto para el periodo 2012-2014, estableció un programa de actividades destinadas a mejorar la asociación en cinco ámbitos: paz y seguridad; asociación económica, social y medioambiental en favor del desarrollo sostenible; cooperación regional; ciencia, tecnología e innovación; y contacto entre los ciudadanos<sup>72</sup>».

Con Cuba, la UE firmó el 12 diciembre 2016, un «Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación». El Acuerdo contempla tres vertientes de diálogo político, cooperación y diálogo sectorial, y comercio. «Las relaciones entre la UE y Cuba también se han fortalecido en otros ámbitos, por ejemplo, a través de diferentes visitas de alto nivel o gracias a la reanudación de un diálogo político oficial<sup>73</sup>».

Concluyendo, la EU y ALC se encuentran ante una verdadera coyuntura tanto económica-comercial, como ineludiblemente social también. Sus relaciones siempre han sido buenas y continúan aumentando en diversos ámbitos económico-comerciales, al igual que de cooperación al desarrollo.

*«El comercio de bienes entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea casi se triplicó entre 2000 y 2014, aunque creció a un ritmo ligeramente inferior al del comercio de la región con el mundo; la participación de la Unión Europea en el comercio exterior de bienes, en particular en las exportaciones, varía ampliamente entre los países de la región; sigue siendo muy modesta la participación de América Latina y el Caribe en el comercio exterior de la Unión Europea, tanto en bienes como en servicios; el MERCOSUR representa casi la mitad del comercio regional de bienes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea; las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe hacia la Unión Europea siguen concentrándose en las materias primas y en derivados de bajo contenido tecnológico; los países de América Latina y el Caribe exportan a la Unión Europea, una menor variedad de productos que a la propia región, pero mucho mayor que a China y el Japón; las exportaciones de la región a la Unión Europea siguen concentrándose en los productos básicos; la Unión Europea, continúa ampliando su red de acuerdos comerciales con América Latina y el Caribe<sup>74</sup>».*

Al mismo tiempo y en relación directa con la IED, «la inversión extranjera directa llegó a 1,26 billones de dólares en 2014; tras un decenio de fuerte crecimiento, los ingresos de inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe se redujeron significativamente en 2014; la estructura de la IED, coincide con los patrones de especialización productiva de la región; la Unión Euro-

<sup>72</sup> Ibíd.

<sup>73</sup> Ibíd.

<sup>74</sup> Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «La Unión Europea y América Latina ante la nueva Coyuntura Económica y Social». [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf).

*pea continúa siendo el principal inversor en América del Sur; las inversiones directas en el exterior desde América Latina y el Caribe, disminuyeron un 12 % en 2014, situándose en 29,162 millones de dólares; las empresas translatinas concentran su expansión internacional en la región, pero cada vez invierten más en Europa<sup>75</sup>».*

España y AL, por lazos y vínculos humanos, históricos y comerciales, políticos, económicos, sociales, y sobre todo culturales-lingüísticos, siempre han mantenido muy buenas relaciones y sus interacciones continúan aumentando económico-comercialmente, al igual que muchas otras áreas, especialmente en materia de cooperación al desarrollo. Las relaciones entre España y AL, están en gran medida enmarcadas en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, celebradas bianualmente, junto con muchos otros acuerdos económico-comerciales y de cooperación al desarrollo. Igualmente, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), pilar fundamental y reforzante de la cooperación, tiene su sede en España, Madrid, y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), número uno en cooperación al desarrollo en AL, coopera, colabora e interactúa de manera constante con la región. España, es el país cooperante número uno en AL y continúa proyectando querer lograr unas relaciones equilibradas y firmes, basadas en la igualdad. Lo que es más, España es un agente clave en las relaciones entre Europa y los países de esa región.

El Rey Juan Carlos I de España, ideó, planteó e indujo, a los países iberoamericanos de organizar entre ellos y para ellos, un foro de discusión anual para discutir y mejorar temas y asuntos políticos, económicos, sociales y culturales. De igual manera y adicionalmente, que ese foro o escenario de interacción e interacción, también pusiese en marcha, según las necesidades de los tiempos, iniciativas iberoamericanas en todos esos ámbitos. La cooperación en toda materia y orden. En base a todo ello, en 1991, se celebró en Colombia, Cartagena de Indias, la primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Desde entonces, se siguen celebrando, aunque últimamente se celebran bianualmente, para que haya mejor tiempo de actuación y resolución de asuntos pendientes. La SEGIB, es el organismo internacional mediador de las Cumbres Iberoamericanas, al igual que Secretaría General para las mismas.

De igual manera, los procesos de integración en América Latina, están experimentando un renovado impulso político, con avances en diferentes frentes y a distintas velocidades. Hay múltiples organizaciones regionales o subregionales de integración y concertación. El proceso de integración más reciente es la Alianza del Pacífico. España también mantiene relaciones económico-comerciales y de cooperación con otros organismos regionales, como MERCOSUR, CAN, CARICOM, UNASUR, SICA y el ALBA.

---

<sup>75</sup> Ibíd.



Entre España y AL, las relaciones económico-comerciales también marchan excelentemente. Mejor que nunca. Entre, 2009-2015, AL volvió a representar el destino principal y preferido de la IED neta de España con 41,5 %, por encima de EE. UU., y Canadá con un 38,6 % y de los países de la UE-28. Incluso durante tiempos difíciles, AL ha conservado una muy notable capacidad de atracción económico-comercial<sup>76</sup>.

Desde 1990 en adelante, las empresas españolas enfocaron su expansión internacional hacia y sobre AL. En poco tiempo, España se convirtió en país número 2 en inversiones directas en la región, solo superada por EE. UU. El logro positivo, resultado sorprendente por su dimensión y distancia geográfica, al igual que por el gran número de países objetivos. Aunque durante el periodo 2001-2008, España des-intensificó su rumbo y estrategia empresarial internacional, mantuvo su posición de segundo inversor en la región. Yendo más allá y a pesar de que durante 2009-2015, la crisis económica-financiera internacional afectó a la internacionalización de las empresas españolas, contra todo pronóstico, AL se sostuvo como «*como segundo destino de las inversiones españolas brutas después de los principales países de la UE, pero fue el primer destino de los flujos netos por delante de la UE-28 y EE. UU. y Canadá*»<sup>77</sup>. Desde 2011, AL se ha mantenido como un destino importante para la IED española<sup>78</sup>.

*«En la etapa poscrisis financiera internacional, las compañías españolas han dirigido sus inversiones en la región de manera destacada hacia telecomunicaciones, manufacturas, construcción, actividades financieras y electricidad y gas. El perfil sectorial de la IED española muestra el mayor peso de las actividades de servicios: telecomunicaciones, construcción, actividades financieras, energía eléctrica, gas, actividades comerciales, primarias, profesionales, de administración, artísticas, inmobiliarias y hostelería. Aun así, cabe destacar la IED en la industria manufacturera que representó el 27,2 por cien del total de la IED neta en la región, lo que refleja que mantuvo un significativo peso relativo de este sector, como lo había hecho en la etapa anterior, al mismo tiempo que se registraba una mayor diversificación de la IED española respecto a periodos precedentes.*

*Los rasgos de la IED en América Latina en los últimos 20 años permiten señalar que un destacado grupo de empresas españolas han construido una relevante red de interdependencia en inversiones directas, con un amplio número de países de la región. De ahí que a pesar del fuerte impac-*

<sup>76</sup> Política Exterior. «*Las Inversiones españolas en América Latina en el periodo 2009-2016*». <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-externor-las-inversiones-directas-espanolas-en-america-latina-en-el-periodo-2009-16/>.

<sup>77</sup> *Ibíd.*

<sup>78</sup> *Ibíd.*

*to negativo de la crisis financiera internacional España continúe situado como segundo inversor después de EE. UU.<sup>79</sup>».*

### *China y Rusia en América Latina*

Desde hace una década o más, China ha estado expandiendo su presencia por toda AL. De hecho, tanto que ha dado mucho de qué hablar, sobre todo en círculos académicos.

En su libro «China's Expansion into the Western Hemisphere- Implications for Latin America and the US», Riordan Roett y Guadalupe Paz (Eds.), junto con otros expertos, destacan el creciente interés de China en América Latina y dan la bienvenida a los beneficios del aumento del comercio y la inversión, así como a la cooperación diplomática por ambos lados. Sin embargo, otros analistas también expresan preocupación por el impacto de la relación en la competitividad de América Latina y sus implicaciones para la influencia de EE. UU., en el patio tradicional de Washington. Preguntas y dudas surgen sobre las verdaderas intenciones de China en la región. Mientras que algunos sostienen que entre China y América Latina, la relación está ligada exclusivamente a cuestiones económicas y energéticas, otros sostienen que la política exterior de China es impulsada principalmente por inquietudes geopolíticas<sup>80</sup>.

No obstante, ambos editores hacen hincapié en que la creciente presencia de China en la región y sus interacciones cada vez más profundas, se han establecido con la «izquierda positiva» y no con la «izquierda negativa». China, ha sido muy prudente en establecer sus relaciones principalmente con los países de la «izquierda positiva», como Chile y Brasil, que ofrece la más rica variedad de productos básicos y materias primas. Sin embargo, ha sido muy discreto en sus relaciones correctas y corteses con los países de la «izquierda negativa» como Bolivia, Cuba y Venezuela, aunque últimamente está habiendo mucho más acercamiento con Bolivia por el sector *Oil y Gas*. Aun así, en ese sentido cabe señalar, que considerando que el factor EE. UU., es crucial para las relaciones China-AL, China no puede eludir las implicaciones geoestratégicas de sus lazos con AL<sup>81</sup>. No obstante y a pesar de la variedad de percepciones alrededor de las intenciones de China en AL, los dos editores acentúan, que los EE. UU., deberían hacer balance de la relación bilateral de política de alto nivel positivamente, y no ser mal guiados por ideas negativas sobre las metas y los objetivos de China en AL<sup>82</sup>.

---

<sup>79</sup> Ibíd.

<sup>80</sup> ROETT, R. y PAZ, G. (Eds.). «*China's Expansion into the Western Hemisphere- Implications for Latin America and the United States*».

<sup>81</sup> Ibíd, pp. 19-20.

<sup>82</sup> Ibíd.

*«...el rol en expansión de China en AL debería ser visto como una oportunidad única para fortalecer las tres relaciones del triángulo China-EE. UU.-AL<sup>83</sup>».*

Sobre todo y durante los últimos años, «la estabilidad de la posición de la Unión Europea como socio comercial de la región contrasta con la irrupción de China en el mismo periodo. Entre 2000 y 2014, la participación en las exportaciones regionales pasó del 1 % al 9 % (tras haber alcanzado el 10 % en 2013), mientras que su participación en las importaciones ascendió de poco más del 2 % al 16 %. Como resultado de estas trayectorias disímiles, en 2014 la Unión Europea y China tuvieron prácticamente la misma participación en el comercio de bienes de América Latina y el Caribe con el mundo (un 12,4 % y un 12,5 %, respectivamente). Si bien la Unión Europea continúa siendo el segundo mercado de destino para las exportaciones regionales, tras los Estados Unidos, desde 2010 se ha visto desplazada por China como el segundo mercado de origen de sus importaciones (también después de los Estados Unidos)<sup>84</sup>».

Concluyendo y en relación con las relaciones entre Rusia y AL, cabe destacar, que dada la importancia e interés creciente de Rusia en el mercado de «Oil y Gas», las visitas entre Rusia y países productores de hidrocarburos, como Bolivia, han aumentado mucho. Está previsto que en 2017, el presidente Putin asista en Bolivia a la Cumbre de Países Exportadores de Gas<sup>85</sup>.

### **El auge de la Cooperación Sur-Sur y la estrategia de Brasil en África**

El panorama actual latinoamericano, refleja claramente un teatro repleto de actividad económico-comercial muy boyante. Por un lado, los procesos de integración vigentes demuestran la aumentante y cada día más intensa interacción comercial entre los países de las diferentes subregiones, algunos de los cuales disfrutan de bonanza económica. Por otro lado, la IED de AL continúa demostrando que los flujos desde afuera hacia adentro y desde adentro hacia fuera, siguen estimulando de una manera incrementante, el desarrollo y la integración de la región al sistema internacional. Todo ello, también ha causado mutaciones y variaciones en los diferentes tipos de cooperación al desarrollo y la cooperación técnica al desarrollo, al igual que en el interés de algunos países de AL, como Brasil, hacia el exterior de la región y hacia el interior de otros continentes, como África. En base a las raíces y vínculos históricos coloniales-esclavistas entre Brasil y África, las excursiones político-sociales-culturales de Brasil hacia África, han ampliado mucho su

<sup>83</sup> Ibid.

<sup>84</sup> Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «La Unión Europea y América Latina ante la nueva Coyuntura Económica y Social». [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf).

<sup>85</sup> Ibid.

presencia en la región y sus incursiones económico-comerciales, han profundizado mucho su influyente actividad. El desarrollo de la concepción del rol de Brasil en África como país colaborador y donante, le ha procurado y conseguido al país suramericano más estatus en el escenario de las relaciones internacionales.

### *El auge de la Cooperación Sur-Sur*

Hasta hace pocas décadas, las asociaciones y sobre todo la cooperación, se realizaba entre los países ricos, industrializados y avanzados del norte y los países más pobres y menos desarrollados del sur. Ese tipo de cooperación, era denominada como Cooperación Norte-Sur (CNS). En el presente, el desarrollo, enriquecimiento y creciente protagonismo de los países de AL, ha visto como países receptores de cooperación se han convertido gradualmente en países donantes, incrementando así su participación regional e internacional. Ese fenómeno nuevo de la cooperación, se ha clasificado como Cooperación Sur-Sur (CSS), es decir, entre los países del Sur del mar Pacífico. También es conocida como cooperación horizontal.

La denominada cooperación horizontal, o técnica, entre países en desarrollo (CTPD), comenzó con el desarrollo de los países del sur que comenzaron como *receptores* y devinieron *nuevos donantes*, con Brasil formando parte de ese nuevo grupo de países. Los nuevos donantes están representados por ciertos países del Sur, los cuales tienen un desarrollo mayor que los de su entorno geográfico, mayor beneficio en ayuda internacional y están comenzando a dar frutos como donantes de Cooperación Técnica Internacional (CTI)<sup>86</sup>.

El elemento principal y diferenciador de la cooperación horizontal, está caracterizado por la creación de lazos cooperativos entre países en desarrollo. Su estructura horizontal, le facilita la promoción de iniciativas más cercanas a las condiciones y necesidades de los países afectados y a una mayor empatía por parte de ambos: donante y receptor<sup>87</sup>.

Mientras que la CSS es identificada por aspectos como la horizontalidad, el consenso y la equidad, los principios básicos de la CSS se definen de la manera siguiente:

- *«Horizontalidad: la CSS exige que los países colaboren entre sí en calidad de socios, que esta colaboración se establezca de manera voluntaria y sin que ninguna de las partes condicione su participación. En*

<sup>86</sup> Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Tesis Doctoral. RANUCCI, M. «*La Cooperación Sur-Sur como Nueva Dimensión de la Política Exterior brasileña en el Gobierno de Lula: una Aproximación Constructivista*», p. 45. <http://eprints.ucm.es/38183/1/T37407.pdf>.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 45.

*otras palabras, es un tipo de cooperación en la que los actores son a su vez donantes y receptores;*

- *Consenso: en cuanto la ejecución de una acción debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país, consenso que se logra a través de los mecanismos de negociación política y de cooperación establecidos entre los socios;*
- *Equidad: la CSS debe ejercerse de modo tal que sus beneficios y sus costos sean asumidos de manera compartida y proporcional a las posibilidades reales de cada contraparte»<sup>88</sup>.*

Los beneficios principales de la CSS, están relacionados con el hecho que puesto que se realiza entre países que comparten problemas de desarrollo, se presta mayor sensibilidad a los contextos específicos vulnerables y propensos a crisis, al igual que un más próximo conocimiento de la realidad que les rodea que en la CNS. Puesto que los países involucrados tienen niveles de desarrollo científico y técnico similares, la CSS utiliza tecnología y medios más apropiados a las necesidades del socio. Más útiles, fáciles de transferir y que contienen elementos que permiten una utilización más viable y sostenible, generando de esa manera, fortalezas complementarias e innovación. Todos ellos, muy en contacto también, con la preservación de la identidad y de la diversidad cultural. Por tanto, la CSS incluye consideraciones estratégicas, políticas, comerciales y de solidaridad, junto con consideraciones ideológicas y de afinidad cultural, al igual que consideraciones pragmáticas de intereses concretos compartidos en ámbitos regionales, como recursos naturales que traspasan fronteras y vulnerabilidades comunes. La CSS, es considerada menos vulnerable a acusaciones de neocolonialismo, imperialismo y clientelismo<sup>89</sup>.

Hoy en día la CSS, representa una herramienta fundamental de la política exterior de cualquier país. Juega un rol muy importante en la construcción y consolidación de lazos diplomáticos y de amistad entre los pueblos. Adicionalmente, las estrategias de la CSS, también están asociadas a decisiones relacionadas con la inserción internacional de los estados del sur (proyección de poder político) y la internacionalización de sus capitalismo respectivos en el escenario geopolítico y económico (proyección de poder regional y global)<sup>90</sup>.

### ***La estrategia de Brasil en África: establecimiento de concepción de rol y búsqueda de estatus internacional***

En ese contexto de CSS, las raíces y vínculos históricos coloniales-esclavistas entre Brasil y África, han visto un gran aumento de las excursiones e

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p. 52.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, pp. 52-53.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, pp. 53-54.

incursiones de Brasil hacia y en África. Al tiempo que las excursiones político-sociales-culturales de Brasil hacia África, han ampliado mucho su presencia, influencia y atracción de votos en la región, sus incursiones económico-comerciales han profundizado mucho sus actividades comerciales. El gradual y progresivo aumento de la presencia de Brasil en África, le ha permitido desarrollar un rol conceptual de socio, colaborador, donante e impulsor de iniciativas, que le ha proporcionado mucho más estatus internacional.

Desde hace unos años y sobre todo entre 2003-2010, bajo la Presidencia de Lula da Silva, Brasil se ha convertido en un actor muy activo en el escenario internacional. Mientras que por un lado, representa la «B» de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), por otro lado, también se ha encargado de hospedar y celebrar grandes eventos internacionales, como en 2012, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), en 2013, la Jornada Mundial de la Juventud, en 2014, la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, y en 2016, los Juegos Olímpicos. Todo ello le ha rendido mucha más presencia internacional, al igual que mucha inversión extranjera. De igual manera y sobre el eje de la Cooperación Sur-Sur, Brasil ha potenciado su presencia en el continente africano. En los últimos diez años, Brasil se ha establecido en África muy significativamente como un nuevo jugador político, económico, social y cultural-lingüístico<sup>91</sup>.

El presidente Lula, en contraste con su predecesor, Fernando Enrique Cardoso, quien limitó mucho sus relaciones con África, lanzó durante su presidencia una gran ofensiva diplomática y política con su vecino del sur del Atlántico. Diplomáticamente, fue más allá de las típicas relaciones entre los países luso-parlantes y África Oriental. Durante los años que gobernó, el presidente Lula visitó 29 países en 12 visitas y abrió 20 embajadas nuevas a través del continente africano. Mientras que en 2002, solo había 17 embajadas en suelo africano, en 2011, el número de embajadas ascendió a 37<sup>92</sup>.

De igual manera, el presidente Lula también generó una serie de iniciativas políticas para institucionalizar la nueva relación entre Brasil y África. En ese sentido y una de las iniciativas creadas recientemente, son las Cumbres África-Sur América, celebradas bianualmente y que reúnen a 66 jefes de Estado de los dos continentes, para discutir retos comunes y posibilidades de cooperación. Entre otras iniciativas de intensificación y refuerzo de la relación Brasil-África, algunas de las principales incluyen la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), organización que reúne a los países de habla portuguesa (Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Sao Tomé y Príncipe), al igual que el foro trilateral, India-Brasil-Sur África (IBSA Forum), diseñado para realzar las relaciones entre los poderes regionales de Sur África e India. Con el presidente Lula, Brasil también forjó unión de lazos con la African

<sup>91</sup> STOLTE, C. «Brazil's Africa Strategy. Role Conception and the drive for International Status», p. 1.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, pp. 92-98.

Union (AU), la Economic Community of West African States (ECOWAS) y la Southern African Development Community (SADC)<sup>93</sup>.

En paralelo con la ampliación de su presencia diplomática y política, los últimos diez años también han experimentado un crecimiento sin precedentes de las relaciones económicas entre Brasil y África. De hecho, entre 2000 y 2011, el comercio de Brasil con África, se multiplicó por seis, aumentando de US\$ 4,2 billones a US\$ 27,6 billones. Adicionalmente y para estimular el desarrollo en Brasil, se creó el gubernamentalmente-financiado, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el cual también alentaba la involucración económica de Brasil en África, otorgando crédito y préstamos a compañías que quisiesen invertir en África. Después de China, Brasil ha tenido el segundo mayor incremento de comercio con África<sup>94</sup>.

Lo que es más, a principios del 2003, Brasil se ofreció a aliviar a los países de África de más de US\$ 1 billón de sus deudas. Siendo aún un país recipiente de asistencia al desarrollo, Brasil ha surgido en África como un verdadero proveedor de asistencia técnica a los países. Con más de la mitad de los recursos de la cooperación técnica brasileña estando dirigidos hacia África, el continente se ha convertido en el enfoque principal de la ayuda al desarrollo de Brasil<sup>95</sup>.

#### Cooperación Brasileña a África por Modalidades 2005-2010. (En porcentaje)

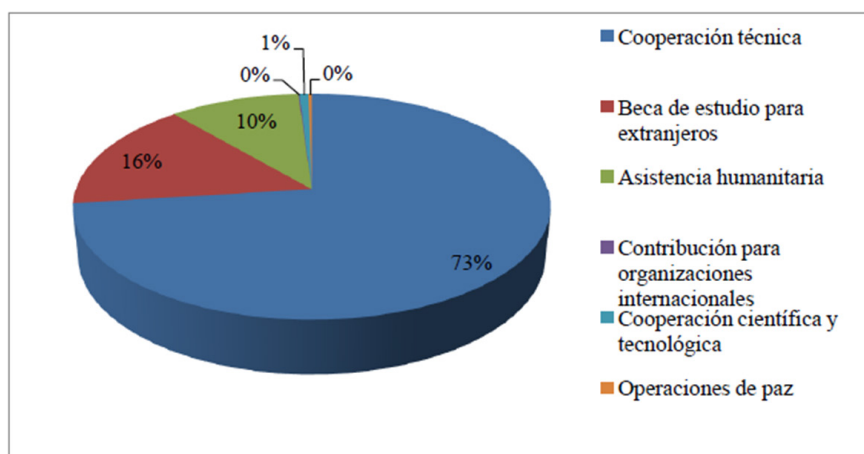


Figura 7. Fuente: Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Tesis Doctoral. RANUCCI, M. «La Cooperación Sur-Sur como Nueva Dimensión de la Política Exterior brasileña en el Gobierno de Lula: una Aproximación Constructivista». <http://eprints.ucm.es/38183/1/T37407.pdf>.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 99.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 3.

Profundizando más sobre el asunto, cabe destacar que existe mucha literatura académica alrededor de los intereses e intenciones de Brasil en África, con académicos de renombre sosteniendo posturas variadas sobre todo ello. Algunos de ellos, incluyen Monica Hirst, Crsitina Stolte, Riordan Roett y Guadalupe Paz<sup>96</sup>. La mayoría está de acuerdo con el hecho que considerando la buena arquitectura regional desarrollada por Brasil entre sus vecinos de AL, sobre todo últimamente con los del Sur, no es de extrañar que Brasil haya expandido sus fronteras hacia el exterior y querido afianzarse como un poder regional. La capacidad de Brasil para la construcción de coaliciones entre los países del sur, denominada por el presidente Lula como «El Nuevo Multilateralismo del Sur», ha sido reconocida como una característica principal de la política exterior del Gobierno de Lula. Si bien en América del Sur, Brasil ha sido considerado el interlocutor del *sur global*, las evaluaciones de sus programas y proyectos de cooperación y de cooperación técnica en África son excelentes.

Profundizando más sobre el asunto, las opiniones que más varían, señalan a varios factores económicos y culturales individuales. Aun así, la percepción general sobre todas ellas, centraliza una conclusión más amplia y profunda, que parece ser la más acertada puesto que combina factores políticos, económicos y sociales-culturales para explicar la presencia de Brasil en África:

*«La involucración creciente de Brasil en África es por tanto explicada como guiada por un interés en los recursos naturales de África, el motivo de ganarse a países africanos como socios para iniciativas de política exterior entra en el contexto del "Multilateralismo del Sur" de Brasil, y el sentido de compartir un terreno cultural común<sup>97</sup>».*

En general y concluyendo, Brasil, por sus raíces y vínculos históricos coloniales-esclavistas ha aumentado sus excursiones político-sociales-culturales hacia África. Todas ellas, han ampliado mucho su presencia en la región y sus incursiones económico-comerciales, han profundizado mucho su influente actividad de emprendimientos comerciales. El desarrollo de la concepción del rol de Brasil en África como país amigo, asociado, colaborador y donante, le ha procurado y conseguido al país suramericano, mucha más relevancia e influencia en el escenario de las relaciones internacionales.

## Conclusión

### *Una nueva era de inteligencia económica*

El acontecer latinoamericano, irradia una región repleta de fervientes tendencias y corrientes económicas heterodoxas, procesos de integración e ini-

<sup>96</sup> Ver también, ROETT, R. «*The New Brazil*».

<sup>97</sup> Traducido del inglés. STOLTE, C. «*Brazil's Africa Strategy. Role Conception and the drive for International Status*», p. 5.



ciativas comerciales subregionales, al igual que una gran atracción por tanto la IED hacia el interior de AL, como por la generación de flujos de IED desde AL hacia otros continentes y regiones del mundo.

Si bien el Neoliberalismo sigue predominando como modelo económico preferido en la mayoría de los países, los procesos de integración, continúan ampliando sus fronteras y beneficios para las subregiones involucradas. Los crecientes flujos de IED hacia AL y desde AL, demuestran la inmensa e inagotable fuente de posibilidades económico-comerciales, que representa la región para ella misma y para el mundo entero. Sus logros y beneficios son favorables para todos los involucrados: la comunidad internacional, AL y los diferentes actores implicados del sector público y privado internacional, regional, nacional y local. Con el paso del tiempo, probablemente, todos esos esfuerzos crezcan en número e intensidad, al igual que en su amplitud y profundidad. Aun así y aunque las perspectivas de crecimiento económico de AL para los próximos años son buenas, la cautela económica tiene que predominar, considerando que incluso la economía internacional, está siendo sujeta a nuevas variaciones y nuevos tipos de *fenómenos económicos*, como la creciente interrelación entre la *inteligencia económica* y la *seguridad nacional*, lo que de cierta manera refleja una vulnerabilidad axiomática del sistema.

En general y para los próximos años, las perspectivas de la economía de AL son positivas. Después de la crisis internacional y sobre todo después de los últimos dos años, las perspectivas del Banco de España, según indicadores económicos principales, muestran una mejora en el conjunto de la región, especialmente desde la segunda mitad de 2016. Esa mejora, ha sido favorecida por el *buen tono* de los mercados financieros, la relajación de políticas monetarias —en un contexto de reducción de inflación— junto con el cambio de tendencia en la evolución de los precios de las materias primas. Durante los primeros meses de 2017, los indicadores apuntaron a una prolongación de esa mejora. Para el 2017 en general, las proyecciones reflejan una recuperación moderada del crecimiento para el conjunto de la región, aunque con una palpable heterogeneidad por países, con la continuación del balance de riesgos sobre el crecimiento sesgado a la baja<sup>98</sup>.

En tanto que durante 2016, los gobiernos de AL tuvieron que relajar la política fiscal para estimular la demanda, en 2017, la mejora cíclica en las finanzas públicas ha aliviado bastante las presiones. De hecho, los analistas pronostican que para el 2020-2021, el crecimiento medio regional alcanzará el 3 %<sup>99</sup>.

Al tiempo que en 2016, los términos de comercio de la región se estabilizaron con el amaine del mercado de *commodities* y la concentración de precios,

<sup>98</sup> Banco de España. Eurosistema. «Informe de Economía Latinoamericana. Primer semestre de 2017», pp. 1-3. <http://www.bde.es/ff/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T2/fich/beaa1702-art11.pdf>.

<sup>99</sup> OHL. Global Analysis Report. 13th April, 2017. «Where we are and want to be», pp. 6-7.

los flujos de capitales hacia AL también mejoraron. Desde diciembre 2016, la recuperación de las monedas latinoamericanas sugiere que las preocupaciones por el resultado de las elecciones en EE. UU. han sido superadas, y que durante 2017, la región volverá a atraer flujos de capitales. De hecho, a principios de 2017, la fuerte emisión de bonos por parte de algunos países de la región, demuestra el *gran apetito* de los inversores por *papel de alto rendimiento*. En enero 2017, algunos de esos países incluían a Argentina, Colombia, Honduras y Ecuador. En febrero del mismo año, El Salvador también se unió al grupo. No obstante, cabe esperar que la política de inversión de EE. UU., será un factor de influencia sobre los flujos de IED hacia el interior de AL, sobre todo en aquellos dirigidos a México<sup>100</sup>.

Los datos de las exportaciones de AL, también muestran signos de recuperación, reflejados en la disminución del déficit de cuenta corriente de la región. Al tiempo que el déficit de cuenta corriente de AL en 2015, era de US\$ 176 billones (3,2 % del PIB), en 2016, disminuyó a un US\$ 107 billones (2 % del PIB). Se espera que para 2017, la cifra volverá a descender a US\$ 102 billones (1,8 % del PIB). Durante 2017, también se proyectan ganancias moderadas en los precios de los *commodities*, que apoyarán los términos de comercio de la región<sup>101</sup>.

Por último, las monedas latinoamericanas también han sido respaldadas por tanto flujos renovados de carteras de capital, como de flujos de IED hacia la región<sup>102</sup>.

### Previsiones de Crecimiento para América Latina 2017 y 2018

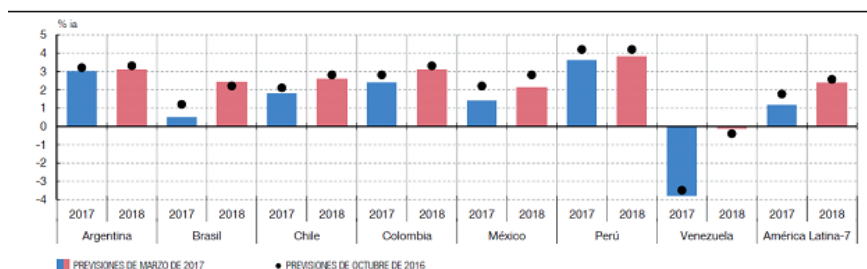


Figura 8. Fuente: Banco de España. Eurosistema. «Informe de Economía Latinoamericana. Primer semestre de 2017». <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T2/fich/beaa1702-art11.pdf>.

100 Ibíd.

101 Ibíd.

102 Ibíd.

No obstante, en AL, los esfuerzos políticos, económicos y sociales por conseguir un buen desarrollo equitativo regional, para su subsecuente integración al sistema internacional, deben continuar y bajo los mismos tipos de principios, valores, moral, ética y creencias. La reciente crisis internacional económica-financiera y sus desastrosos efectos e impactos, han dado al mundo entero muchas lecciones sobre la importancia de un buen equilibrio y orden económico-financiero.

La globalización y su paralela interconexión económico-financiera, sistematizada y computarizada, han creado una nueva estructura del sistema internacional económico financiero, a la cual la mayoría de las regiones y países del mundo están ahora conectados, y de la cual, son por tanto altamente dependientes. Aun así y al mismo tiempo, la estructura ha devenido muy vulnerable a sufrir *cyber-hacking*, ataques cibernéticos y ciber-sabotaje. Por lo tanto, es muy susceptible de experimentar amenazas y ataques en los *sistemas nerviosos* de los países que la forman. La econometría y el *Big Data*, prevalecen más que nunca y han generado una interrelación muy personal entre la inteligencia racional económica y la seguridad nacional. La ira de la crisis y sus efectos sobre países como Islandia, Grecia, Italia, Portugal y España, lo han reflejado. De hecho, los eventos de la crisis han creado una nueva área de estudio y enfoque, denominada «*inteligencia económica*», la cual ha sido ligada a asuntos de seguridad nacional. La inteligencia económica debe prevalecer por todo el sistema y la seguridad nacional de los países debe tenerlo muy en cuenta. Sin lo uno...no puede haber lo otro...<sup>103</sup>

### ***El futuro de la estructura del sistema económico internacional y del G8***

Hay mucho escrito sobre el futuro del sistema internacional y del sistema económico internacional. Su interconexión e interdependencia, les hacen inextricablemente unidos, y por tanto, sujetos y vulnerables a tanto momentos de crisis, como momentos de bonanza individual o colectiva.

La propia estructura del sistema económico internacional ya ha sido sometida a proyecciones de mutaciones que cambiarán totalmente las *reglas del juego* actuales. Las teorías principales, se basan en la noción de que durante el siglo XXI, la ascensión y el alcance de la influencia económica y política de China, ha sido y continuará siendo extremadamente impresionante. Indudablemente, el ascenso de China como superpotencia económica no solo alterará el balance de poder de Asia, sino que afectará también el equilibrio mundial étnico, político, social y cultural, desbancará a Occidente y creará un nuevo orden mundial. De acuerdo con proyecciones de Goldman Sachs, en 2050, el G8 del presente será totalmente reordenado y las tres economías más grandes del mundo serán China, seguida de cerca por los EE. UU., e India, y después Brasil, México, Rusia e Indonesia. Del actual G8, solo cuatro países aparecerían entre los diez primeros, y de los países europeos, solo el Reino Unido y Alemania

<sup>103</sup> GONZALVO NAVARRO, V. «*Inteligencia Económica y Seguridad Nacional*».

estarían entre esos diez primeros (¡y en novena y décima posición respectivamente nada más!). De forma similar, PricewaterhouseCoopers, predice que para 2050, la economía de Brasil podría ser más grande que la de Japón, y que la de Rusia, México y las economías de Indonesia, también podrían sobrepasar las economías de Alemania, Francia y el Reino Unido.<sup>104</sup>

### **El Mundo en 2050**

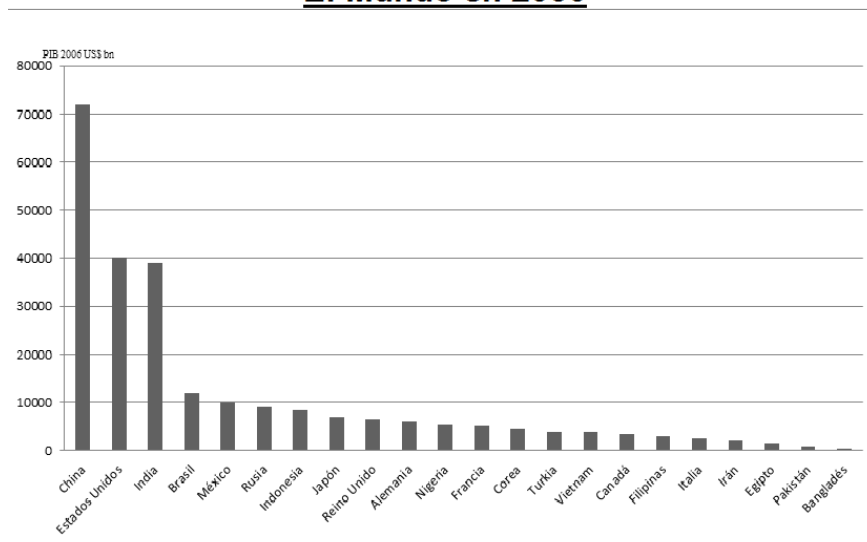


Figura 9. Fuente: Jacques, M. «When China Rules the World».

En conclusión y por último, en relación con la presente evolución de la integración de AL al sistema internacional, los procesos de integración, las iniciativas económico-comerciales y la IED, también tienen que estar igualmente acompañados de muchos otros factores sociales y culturales subyacentes. De acuerdo con los procesos de desarrollo e integración democráticos contemporáneos, en los sistemas nacionales, el equilibrio oscila en el balance tripartito, formado por lo político, económico y social. Por tanto, mientras que todo lo económico-comercial ayuda e integra, también se tiene que integrar de igual y equitativa manera, todo lo relacionado con la base social-cultural. Una de las fuerzas dinamizantes detrás de la interdependencia, es la amplitud, el alcance, la densidad y la profundidad, de las estructuras de las redes de interacción emergentes a través de los procesos de integración, que mantienen unida la estructura del sistema internacional.

De acuerdo con los cambios de mentalidad y teoría de las relaciones internacionales, son cambios que tienen que ocurrir en la conciencia de AL y en la hermenéutica mental que encapsula los diferentes principios, valores e inte-

<sup>104</sup> Jacques, M. «When China Rules the World», pp. 1-23.

reses democráticos de los procesos de desarrollo e integración vigentes. Solo así, podrá AL verdaderamente acabar representando una región democrática, pluralista e interdependiente, individual y homogénea, y experimentar su integración posterior, como una unidad endógena y constituyente, a la emergente estructura internacional multipolar. Una vez se empiecen a notar, sentir y ver todos esos cambios reflejados en todos los diferentes niveles, se podrá verdaderamente predecir también, que partiendo del Realismo Clásico y Estructural, las organizaciones internacionales empezarán a adoptar y a ejercer, en un futuro lejano, el rol total y absoluto de nuevas entidades flotantes, en espíritu y esencia, estabilizantes y equilibrantes del emergente sistema internacional multipolar. De esa manera, acabarán representando la verdadera pacífica, equitativa y estable coexistencia, de una o más comunidades de países, disfrutando de un verdadero flujo constante y permanente de fuerzas pluralistas e interdependientes vitales fluyendo a través del nuevo orden mundial.

## Bibliografía

### Libros

- VIOTTI, P.R. y KAUPPI, M.V. (Eds). «*International Relations Theory- Realism, Pluralism, Globalism*». 1993. Macmillan Publishing Company. New York.
- LEIVA, F.I. «*Latin American Neostructuralism. The Contradictions of Post-Neoliberal Development*». 2008. University of Minnesota Press.
- BÁRCENA, A., y PRADO, A. (Eds). «*Neoestructuralismo y corrientes Heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*». 2015. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago de Chile.
- ROETT, R. y PAZ, G. (Eds). «*China's Expansion into the Western Hemisphere- Implications for Latin America and the United States*». 2008. Brookings Institution Press. Washington D.C.
- STOLTE, C. «*Brazil's Africa Strategy. Role Conception and the drive for International Status*». 2015. Palgrave Macmillan. New York.
- ROETT, R. «*The New Brazi*». 2010. Brookings Institution Press. Washington D.C.
- GONZALVO NAVARRO, V. «*Inteligencia Económica y Seguridad Nacional*». 2014. Difusión Jurídica. Economist and Jurist.
- JACQUES, M. «*When China Rules the World*». 2009. The Penguin Press. New York.

### Internet, Páginas Web e Informes y Documentos

Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. «*Consenso de Washington*». <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/252/9.htm>.

- ODIO-AYALA, M.M. «*Enfoques Principales del Neoestructuralismo como Corriente del Pensamiento Económico Latinoamericano*». [ojs.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/download/674/648](http://ojs.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/download/674/648).
- Observatorio de Multinacionales en América Latina. «*Neoextractivismo*». <http://omal.info/spip.php?article4847>.
- Universidad Nacional Siglo XX. Centro de Altos Estudios Nacionales Federico Ahlfeld. «*Bolivia Frente al Modelo Neoliberal*». <http://cadimavictor.blogspot.com.es/>.
- SENAPE. «*Rendición de Cuentas Parcial. 5 de octubre 2011*». <http://www.senape.gob.bo/docs/rendicion-cuentas-pre.pdf>.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. «*El Nuevo Modelo Económico en Bolivia*». [http://medios.economia-y-finanzas.gob.bo/MH/documentos/DC\\_interes/Pres.\\_Nuevo\\_mod\\_econ\\_MinEmbBrit\\_final\\_vr\\_%2830.03.10%29.pdf](http://medios.economia-y-finanzas.gob.bo/MH/documentos/DC_interes/Pres._Nuevo_mod_econ_MinEmbBrit_final_vr_%2830.03.10%29.pdf).
- Banco Mundial. «*Banco Mundial- Socios de Bolivia- Alianza Estratégica con el País 2012-2015*». [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSCContentServer/WDSP/IB/2012/03/09/000386194\\_20120309024133/Rendered/PDF/651080SPANISH00ianza0print0digital0.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSCContentServer/WDSP/IB/2012/03/09/000386194_20120309024133/Rendered/PDF/651080SPANISH00ianza0print0digital0.pdf).
- Gobierno de Bolivia. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. «*Balance de la Economía Boliviana 2016*». [http://www.economia-y-finanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_contenido&ver=contenido&id=3809&id\\_item=774&seccion=269&categoria=1576](http://www.economia-y-finanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=3809&id_item=774&seccion=269&categoria=1576).
- El Español.com. «*Las seis grandes "nacionalizaciones" de empresas españolas en América Latina*». [http://www.elespanol.com/economia/empresas/20161115/170983362\\_0.html](http://www.elespanol.com/economia/empresas/20161115/170983362_0.html).
- MERCOSUR. Mercado Común del Sur 2017. «*Datos Macro*». <http://www.datosmacro.com/paises/grupos/mercosur>.
- MERCOSUR. «*MERCOSUR en Pocas Palabras*». <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras>.
- TLCAN Hoy. <http://www.tlcanhoy.org>.
- Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. <https://www.nafta-sec-alena.org/Inicio/Textos-juridicos>.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Licenciatura en Comercio Internacional. «*Ensayo TLCAN*». <https://es.slideshare.net/michhescobar/ensayo-tlcan-41730307>.
- Wikipedia. La Enciclopedia Libre. «*Mercado Común Centroamericano*». [https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado\\_Común\\_Centroamericano](https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_Común_Centroamericano).
- Organización Internacional del Trabajo. Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM). ACTRAV. «*El Proceso de Integración Centroamericana en Perspectiva*». [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ\\_ca/final.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ_ca/final.htm).

- América Económica.com. «Comunidad Andina de Naciones (CAN)». <http://www.americaeconomica.com/zonas/can.htm>.
- Alianza del Pacífico. «Abecé. Alianza del Pacífico». <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4441>.
- Parlamento Europeo. Fichas Técnicas sobre la Unión Europea. «América Latina y el Caribe». [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_6.6.2.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_6.6.2.html).
- Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «La Unión Europea y América Latina ante la nueva Coyuntura Económica y Social». [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf).
- Política Exterior. «Las Inversiones españolas en América Latina en el periodo 2009-2016». <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/las-inversiones-directas-espanolas-en-america-latina-en-el-periodo-2009-16/>.
- Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Tesis Doctoral. RANUCCI, M. «La Cooperación Sur-Sur como Nueva Dimensión de la Política Exterior brasileña en el Gobierno de Lula: una Aproximación Constructivista». <http://eprints.ucm.es/38183/1/T37407.pdf>.
- Banco de España. Eurosistema. «Informe de Economía Latinoamericana. Primer semestre de 2017». <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T2/fich/beaa1702-art11.pdf>.
- OHL. Global Analysis Report. 13<sup>th</sup> April, 2017. «Where we are and want to be».